

**Diseño de una Casa de la cultura con énfasis en la música y el baile para el municipio de
Yopal, Casanare**

Luisa Fernanda Segura Silva

Trabajo de grado para optar el título de arquitecto

Director

Jorge Alberto Narváez Manrique

Magíster en Planeación Urbana y Regional

Universidad Santo Tomas, Bucaramanga

División de Ingeniería y Arquitectura

Facultad de Arquitectura

2023

Dedicatoria

Le dedico el resultado de este trabajo a mi familia. Principalmente, a mis padres Helena y Jaime, que me apoyaron y contuvieron los momentos malos y en los menos malos. Gracias por enseñarme a afrontar las dificultades sin perder nunca la cabeza ni morir en el intento, les agradezco por la paciencia absoluta en mi proceso de formación y creer siempre en mí.

Me han enseñado a ser la persona que soy hoy, mis principios, mis valores, mi perseverancia y mi empeño. Todo esto con una enorme dosis de amor y sin pedir nada a cambio.

También quiero dedicarles este trabajo a mis hermanas Alejandra y Lorena, las cuales siempre me apoyaron y motivaron cada una de las veces que sentí que no podía lograrlo, por su amor incondicional y por ser esos modelos para seguir en mi proceso de formación académica.

Por todo el esfuerzo que hicieron cada uno de ellos para ayudarme a lograrlo, les dedico la culminación de mi proyecto de grado.

Agradecimientos

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición llena siempre mi vida y a toda mi familia por estar siempre presentes.

De igual manera mis agradecimientos a la Universidad Santo Tomás, a toda la Facultad de Arquitectura, a algunos de mis profesores quienes con la enseñanza de sus valiosos conocimientos hicieron que pueda crecer día a día como profesional.

Así mismo, quiero expresar mi más grande y sincero agradecimiento a mis amigos y todas aquellas personas que me apoyaron y acompañaron desde el inicio. Ayudándome y trasnochando conmigo en medio de mis crisis y bajones, pero siempre motivándome y sacándome una sonrisa cuando más la necesitaba.

Por último, agradecer a mis mascotas, los cuales fueron ese apoyo emocional que siempre tuve cuando lo necesité en los momentos de estrés y ansiedad. Allí estuvieron acompañándome en cada traspasada haciéndome feliz solo con verlos a mi lado.

Realmente solo me queda decir lo inmensamente agradecida que estoy con todos ellos porque me ayudaron a alcanzar el equilibrio que me permite dar todo mi potencial. Nunca dejaré de estar agradecido por esto.

Contenido

Introducción	10
1. Diseño de una Casa de la cultura con énfasis en la música y el baile para el municipio de Yopal, Casanare	11
1.1 Planteamiento del problema	11
1.2 Justificación.....	11
1.3 Objetivos	12
1.3.1 Objetivo general	12
1.3.2 Objetivos específicos	12
2. Casa de la cultura	13
2.1 Marco conceptual	13
2.2 Marco referencial	18
2.3 Marco legal y normativo	22
3. Contexto.....	30
3.1 Contexto geografico	30
3.1.1 Localización	30
3.2. Contexto urbano	34
3.2.1 Análisis del lote.....	34
3.2.2 Área y Forma del lote.....	35
3.2.3 Determinantes físicas	35
3.2.4 Hitos y Nodos.....	36
3.3 Contexto normativo.....	37
3.3.1 Uso de suelos	38
3.3.2 Estructura vial	38

3.4 Contexto urbano	39
3.4.1 Análisis entorno inmediato	39
3.4.2 Morfología urbana.....	41
3.4.3 Espacios Públicos/Privados.....	41
3.4.4 Masas arbóreas	42
3.4.5 Transporte publico	42
4. Estudio del paisaje	43
5. Capacidad y cobertura.....	46
6. Programa arquitectónico	52
7. Metodología	53
8. Conclusiones	54
Referencias.....	55
Memorias de análisis.....	57

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Tabla definición conceptual según normativa general del proyecto.</i>	23
Tabla 2. <i>Tabla de Clasificación del Proyecto según la Normativa</i>	27
Tabla 3. <i>Tabla de Elementos – Espacios Asociados con el objeto del Proyecto de Grado del Proyecto según la Normativa:</i>	28
Tabla 4. <i>Clasificación de especies de árboles del sector</i>	44
Tabla 5. <i>Clasificación de especies de arbustos del sector</i>	45
Tabla 6. <i>Capacidad y cobertura</i>	46
Tabla 7. <i>Programa arquitectónico</i>	52

Lista de figuras

Figura 1 <i>Referente municipal</i>	19
Figura 2. <i>Referente nacional</i>	20
Figura 3. <i>Referente Internacional</i>	21
Figura 4. <i>Localización</i>	30
Figura 5. <i>Colombia</i>	31
Figura 6. <i>Casanare</i>	32
Figura 7. <i>Yopal</i>	33
Figura 8. <i>Análisis comparativo de predios para la propuesta arquitectónica</i>	34
Figura 9. <i>Lote escogido</i>	35
Figura 10. <i>Determinantes físicas</i>	35
Figura 11. <i>Hitos y nodos</i>	36
Figura 12. <i>Zona normativa</i>	37
Figura 13. <i>Tratamientos urbanísticos</i>	37
Figura 14. <i>Mapa de uso de suelos</i>	38
Figura 15. <i>Mapa de estructura vial</i>	38
Figura 16. <i>Perfil vial actual</i>	39
Figura 17. <i>Propuesta de perfiles viales</i>	39
Figura 18. <i>Plano urbano</i>	40
Figura 19. <i>Morfología urbana</i>	41
Figura 20. <i>Espacios públicos y privados</i>	41
Figura 21. <i>Masas arbóreas</i>	42
Figura 22. <i>Paradas de bus</i>	42

Resumen

Se plantea diseñar la casa de la cultura para la comuna x del municipio de Yopal, Casanare con el fin de ofrecer un espacio multicultural que permita el desarrollo de procesos de formación artística y promueva la diversidad de la zona. Para lograrlo, se inició por definición del concepto de “Casa de la cultura” y se identificaron los espacios de esta, a su vez se analizan tipologías de casas de la cultura a escala en términos urbano, formal, funcional y técnico; dando como resultado un comparativo entre los tres y tomar de cada uno puntos clave para aportarle a la propuesta. Seguido a esto, se realiza un análisis del contexto geográfico e histórico del municipio, dándonos como resultado un análisis urbano el cual nos ayudara a determinar las alternativas y lugares de interés, los cuales nos ayudaran en la toma de decisiones. Teniendo en cuenta este análisis, se hace un comparativo de predios para poder escoger el lote más apto y argumentar la razón de su escogencia. Ya teniendo esto analizado, se procede a realizar una caracterización del usuario para poder tener conocimiento del usuario potencial al que se le diseñara y así poder definir los usos y actividades que la casa de la cultura demanda, para poder realizar un programa arquitectónico coherente entre espacios y áreas, y así poder darles una perspectiva moderna a dichos espacios.

Palabras clave: casa de la cultura, diseño, usuario, historia, cultura, joropo, música, referentes

Abstract

It is proposed to design the house of culture for commune x of the municipality of Yopal, Casanare to offer a multicultural space that allows the development of artistic training processes and promotes the diversity of the area. To achieve this, the concept of "House of Culture" is defined and its spaces are identified, in turn typologies of houses of culture are analyzed on a scale in urban, formal, functional, and technical terms; Resulting in a comparison between the three and taking key points from each one to contribute to the proposal. Following this, an analysis of the geographical and historical context of the municipality is carried out, resulting in an urban analysis which will help us determine the alternatives and places of interest, which will help us in decision making. Taking this analysis into account, a comparison of properties is made to choose the most suitable lot and argue the reason for its choice. Having already analyzed this, we proceed to carry out a characterization of the user to have knowledge of the potential user for whom it will be designed and thus be able to define the uses and activities that the house of culture demands, to carry out a coherent architectural program between spaces. and areas, and thus be able to give a modern perspective to said spaces.

Keywords: house of culture, design, user, history, culture, joropo, music, referents

Introducción

El proyecto de grado de arquitectura se enfoca en el diseño de una Casa de la Cultura con énfasis en la música y el baile para el municipio de Yopal, Casanare. El objetivo principal es ofrecer un espacio multicultural que permita el desarrollo de procesos de formación artística y promueva la diversidad de la zona. El proyecto surge debido a la falta de equipamientos culturales en la ciudad y la necesidad de crear espacios para incentivar a los ciudadanos a conocer y hacer parte de los actos culturales del llano. El proyecto incluye un análisis del contexto cultural del municipio, la caracterización del usuario potencial del proyecto, un programa arquitectónico coherente entre usos, espacios y áreas, y la creación de un espacio moderno y llamativo para la infraestructura actual. La Casa de la Cultura es una estructura organizativa comunitaria, polivalente y autónoma que cuenta con un equipamiento cultural y tiene un campo de acción comunitario en una circunscripción geográfica al servicio de la comunidad. La cultura se considera como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social.

1. Diseño de una Casa de la cultura con énfasis en la música y el baile para el municipio de Yopal, Casanare

1.1 Planteamiento del problema

El proyecto nace con el fin de ofrecer un espacio multicultural que permita el desarrollo de procesos de formación artística y promueva la diversidad del sector llanero. Crear espacios para incentivar a los ciudadanos a conocer y hacer parte de los actos culturales del llano, como lo son la música y el baile.

1.2 Justificación

La ciudad conocida como la capital mundial llanera teniendo todas las posibilidades de prosperar, se ha estancado en su proceso de desarrollo. En Yopal no se encuentra hoy en día una gran variedad de equipamientos culturales. La única casa de la cultura de carácter comunal actualmente se encuentra está en abandono y no apta para el uso de los ciudadanos del sector.

Razones:

Su infraestructura es deficiente teniendo en cuenta la demanda municipal y no cubre a toda la comunidad.

Cuenta con muy pocas aulas para la cantidad de actividades necesarias, volviéndose así espacios de uso compartido.

Los espacios no cuentan con una iluminación y ventilación adecuada.

No se encuentran ubicados con ningún tipo de organización, quedándose corta funcionalmente.

Sus espacios son muy pequeños y están muy deteriorados por el abandono.

No supe las nuevas necesidades que se van dando, surgiendo en el ámbito cultural, al no incluir las nuevas expresiones artísticas que se van están desarrollando en la ciudad.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Diseñar una casa de la cultura con énfasis en el baile del Joropo para el municipio de Yopal, Casanare, ofreciendo con ella un espacio multicultural que permita el desarrollo de procesos de formación artística para los jóvenes de la zona.

1.3.2 Objetivos específicos

Estudiar la definición del concepto de “Casa de la cultura” y cuales es el objetivo y espacios de esta, a su vez se analizar tipologías de casas de la cultura a escala en términos urbano, formal, funcional y técnico

Analizar el contexto cultural del municipio de Yopal con el fin de identificar las principales actividades y entender los puntos característicos del sector con el fin de tenerlos en cuenta en el diseño.

Caracterizar el usuario potencial del proyecto con el fin de conocer cuáles son los usos y actividades que estos demandan.

Plantear un programa arquitectónico coherente entre usos, espacios y áreas, y así poder ofrecerles a los jóvenes del municipio espacios amplios, organizados y proporcionales con el fin de brindarles mayor comodidad a la hora de hacer uso de estos.

2. Casa de la cultura

Son estructuras organizativas comunitarias, polivalentes y autónomas dentro del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, que cuenta con un equipamiento cultural y tiene un campo de acción comunitario en una circunscripción geográfica dentro del Distrito Capital al servicio de la comunidad.

Promover, mediante líneas de gestión y procesos adecuados y diferenciados, las diferentes dimensiones de las prácticas artísticas (creación, formación, investigación, circulación y apropiación), de las prácticas culturales (agenciamiento, creación - agencia política, visibilizarían, circulación, transmisión, formación, investigación y apropiación) y de las prácticas patrimoniales (protección y salvaguarda, circulación, formación, investigación y apropiación).

La “casa de la cultura”, o centro cultural en Colombia, se organiza alrededor de una casa, edificio, u otro espacio físico en el cual las comunidades o los diferentes grupos de interés promueven actividades y proyectos culturales con alcance local

2.1 Marco conceptual

Casa de la cultura: edificio que alberga documentos históricos, a veces objeto de arte y siempre libros—antiguos y modernos—... además de conservarlos pretende darlos a conocer con un sentido ágil y dinámico, a la vez de divulgar en torno suyo otras diversas manifestaciones artísticas y educativas. (Pérez, 1957, p.78).

Las casas de la cultura son instituciones municipales orientadas al fortalecimiento de la cultura de las comunidades desde procesos de pedagogía social. Son centros dinamizadores de la vida cultural y social de las comunidades, que involucran a toda la población. Son espacios de participación ciudadana para la protección de las expresiones culturales heredadas y heredables, la

creación y producción de nuevas expresiones, el diálogo de las diferencias y diversidades (acercamiento a otras culturales locales, nacionales e internacionales), la formación no formal e informal y la difusión de las diversas expresiones de la cultura. (Política De Infraestructura Cultural, 2010, p. 650).

Son organizaciones públicas o privadas, con espacios físicos -edificios, casas, salones, parques o centros de reunión - en las que las comunidades y otros grupos de interés promueven proyectos y actividades culturales con alcance local. También se denominan centros culturales o puntos de cultura, y suelen servir a múltiples propósitos de desarrollo local. Además de la formación artística y la promoción de las expresiones culturales, se suelen programar actividades educativas y de inclusión social, especialmente para la formación extracurricular infantil, juvenil y de adultos mayores. (Bernal y Licon, 2020, p.1).

Una casa de la cultura es un lugar donde además de alojarse una serie de objetos con valor histórico y cultural, también se trata de un espacio de integración para la población de un determinado sector, donde esta participa en actividades pedagógicas que fomentan la difusión y preservación de expresiones culturales propias de su región.

Cultura: la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. (UNESCO, 1892, p. 1).

La cultura consiste en contenidos de conocimiento y pautas de conducta que han sido socialmente aprendidos. La cultura, pues, requiere un proceso de aprendizaje, el cual es social, lo que no sólo quiere decir que nace de la interacción humana, sino que la cultura consiste en patrones comunes a una colectividad. Estos patrones o pautas, no obstante, son abstractos: la cultura se manifiesta en conducta concreta y en sus resultados, los cuales no son, en sí mismos, cultura. Alcanzamos el concepto de cultura, y sus diversos aspectos, a través de sus resultados tangibles que son acciones sociales y sus efectos. Ambos obedecen a normas, creencias, actitudes; y a éstas llegamos por inducción. (Giner, 1976, p. 348).

“Es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridas por el hombre en cuanto miembro de la sociedad” (Tylor, 1871, p. 29).

De las anteriores definiciones podemos resaltar que la cultura es un conjunto de características (las cuales engloban creencias, modos de vida, conocimientos, entre otros) que son representativas y propias de una comunidad y que son parte de un aprendizaje social que es transmitido de generación a generación.

Comunidad: grupo humano enmarcado en un espacio geográfico determinado que comparte, en lo fundamental, comunión de actitudes, sentimientos y tradiciones y unos usos y patrones lingüísticos comunes correspondientes a una lengua histórica o idioma; con las características propias que le permiten identificarse como tal. (Causse, 2009, p.6).

La comunidad es un “grupo de personas que viven en un área geográficamente específica y cuyos miembros comparten actividades e intereses comunes, donde pueden o no cooperar formal e informalmente para la solución de los problemas colectivos”. (Violich, 1971, p.23).

“Comunidad es un grupo cultural que se perfila mediante la pertenencia histórica y étnica, así como por la asunción de determinados principios morales y políticos comunes” (Torres, 2013, p. 64).

De acuerdo con las anteriores definiciones la palabra comunidad puede definirse como un grupo de personas que conviven en un mismo espacio geográfico y comparten diversas características tales como tradiciones, costumbres y demás aspectos culturales que les permiten generar un sentido de pertenencia hacia su grupo.

Costumbres: norma, habitualmente no expresada por escrito, que resulta de prácticas reiteradas y generalmente asumidas por la mayoría de los que están en un lugar o participan en una determinada situación. Es requisito necesario la reiteración de la práctica y su permanencia en el tiempo.

Las costumbres son el conjunto de cualidades o inclinaciones y usos que forman el carácter distintivo de un pueblo o grupo humano. La costumbre implica siempre cierta idea de valor o, al menos, de conveniencia para el grupo, mientras que la tradición es simplemente un uso social “obligatorio”.

La práctica muy usada y recibida que ha adquirido fuerza de ley; o el derecho no escrito que se ha introducido por el uso. La costumbre puede ser general o especial; será general la que se observa en todo el reino; y especial la que se observa solo en algún distrito. No ha de confundirse la costumbre con el uso; el uso no es más que un hecho, y la costumbre es un derecho; puede haber uso sin costumbre, y no puede haber costumbre sin uso o sin que este la haya precedido; el uso consiste en la repetición de actos, y la costumbre nace de esta repetición; el uso, pues, produce la costumbre, la cual por consiguiente es un efecto del uso.”

Accesibilidad: condición que deben cumplir los entornos, productos y servicios para que sean comprensibles, utilizables y practicables por todos los ciudadanos, incluidas las personas con discapacidad.

La accesibilidad ha sido definida como la forma en que los servicios de salud se acercarían a la población

La accesibilidad es una característica básica del entorno construido. Es la condición que posibilita el llegar, entrar, salir y utilizar las casas, las tiendas, los teatros, los parques y los lugares de trabajo. La accesibilidad permite a las personas participar en las actividades sociales y económicas para las que se ha concebido el entorno construido.

La accesibilidad incluye varios ámbitos, en los cuales tienes un mismo objetivo el cual es dar la posibilidad al usuario de hacer parte o hacer uso de algo.

Aprendizaje: “Un cambio relativamente permanente en la conducta ó en su potencialidad que se produce a partir de la experiencia y que no puede ser atribuido a un estado temporal somático inducido por la enfermedad, la fatiga ó las drogas”.

En la corriente constructivista, el sujeto adquiere el conocimiento mediante un proceso de construcción individual y subjetiva, por lo que sus expectativas y su desarrollo cognitivo determinan la percepción que tiene del mundo. En este enfoque se destaca la teoría psicogenética de Piaget, el aprendizaje significativo de Ausubel y la teoría del procesamiento de la información de Gagné.

Se define el aprendizaje como una actividad constructiva y se revisan definiciones y clasificaciones de las estrategias del aprendizaje, discutiéndose su valor como recursos para el aprendizaje.

El aprendizaje es un proceso de construcción individual basado en la experiencia, donde la persona adquiere nuevos conocimientos y habilidades.

Joropo:

El joropo: es un baile y género musical típico de Venezuela que, con el tiempo, se expandió a las naciones vecinas. De acuerdo con la región, adquiere distintas características y contempla diferentes figuras.

El joropo reúne a la gente y se destaca por su aire festivo. De esta manera puede decirse que contempla la fusión de una música específica, un tipo de baile y un evento de ocio.

2.2 Marco referencial

Figura 1 Referente municipal

REESTRUCTURACION CASA DE LA CULTURA (YOPAL, CASANARE)

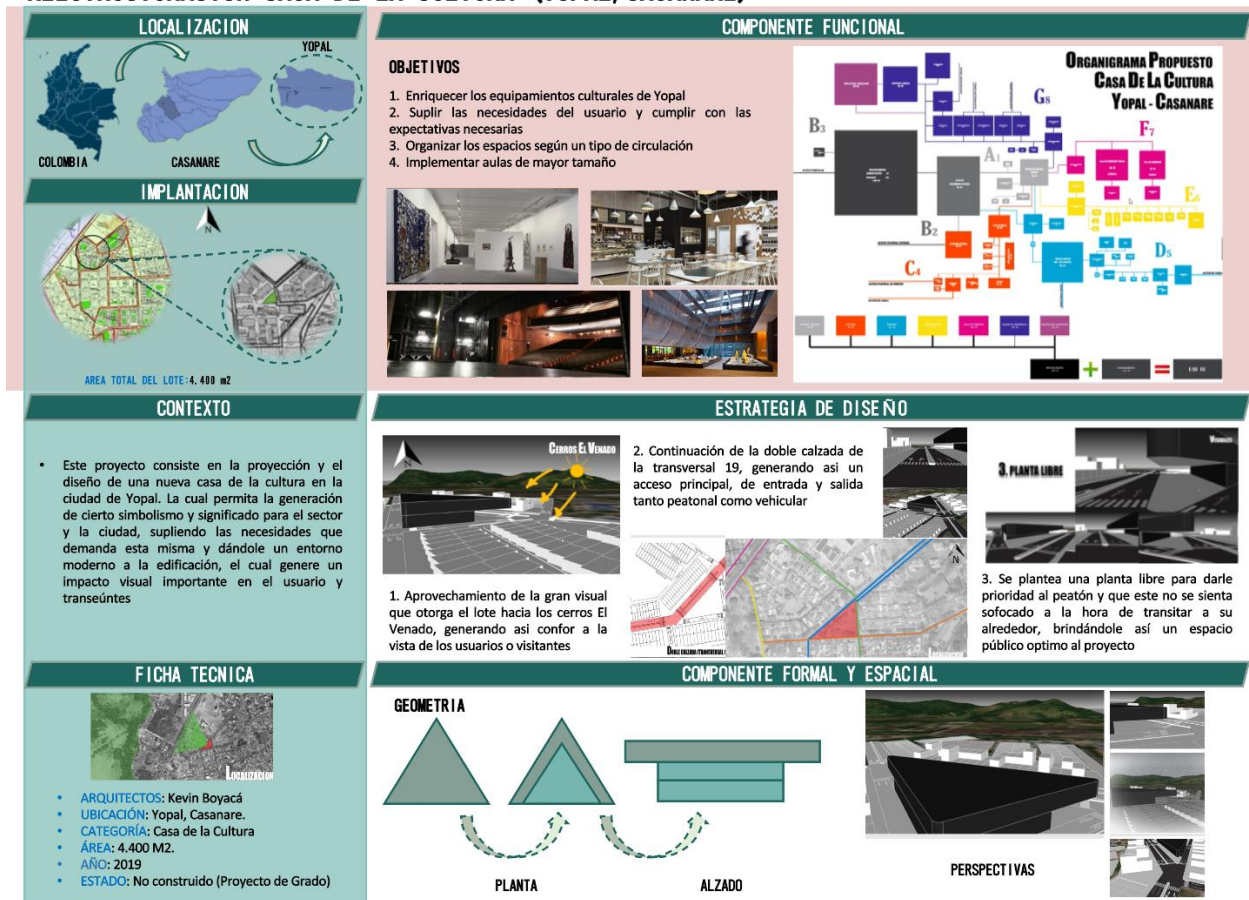
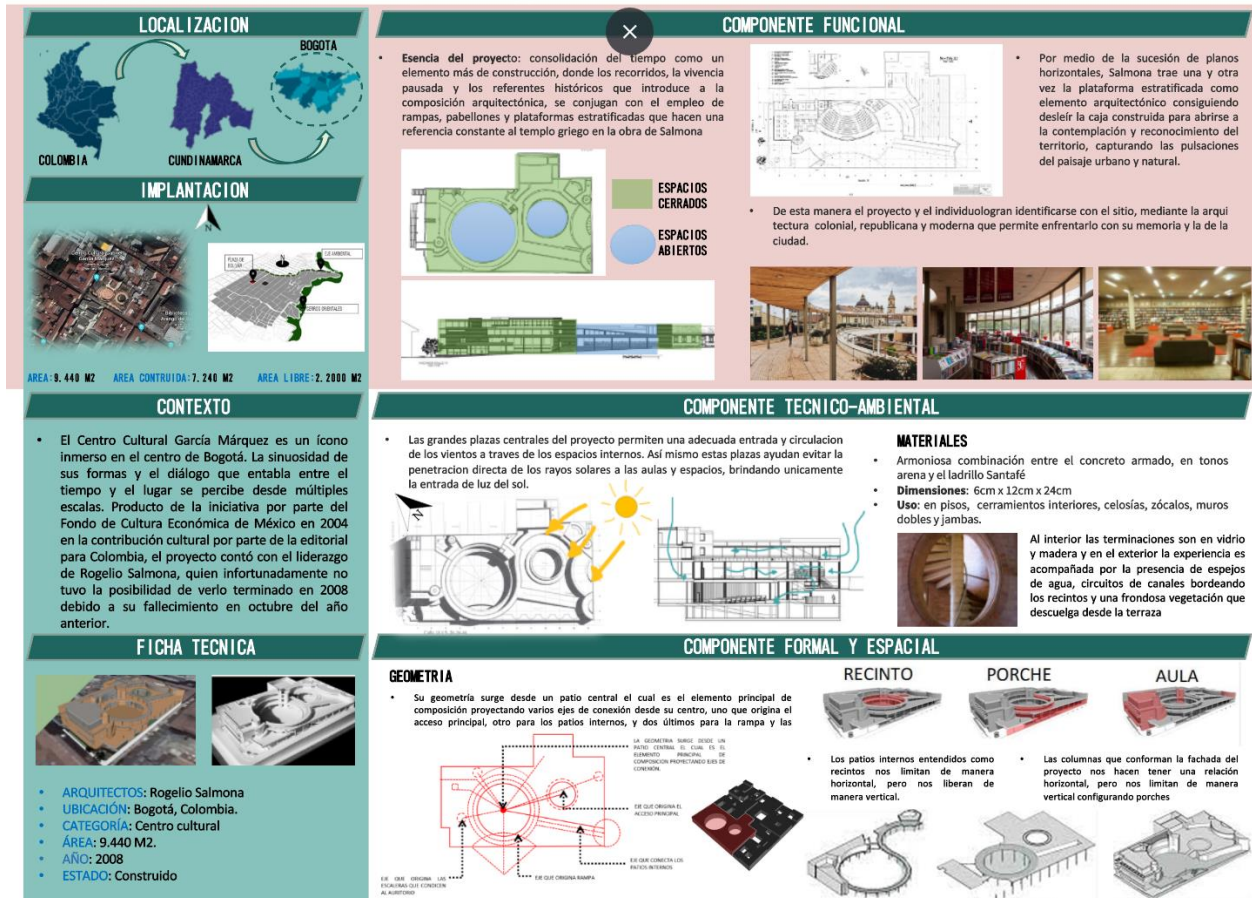


Figura 3. Referente Internacional

CENTRO CULTURAL GABRIEL GARCÍA MARQUEZ



2.3 Marco legal y normativo

Tabla 1. *Tabla definición conceptual según normativa general del proyecto.*

Concepto	Normativa o Documento legal	Artículo	Contenido	Términos asociados	Conclusión
Cultura	Ley 397 de 1997	Artículo 1º	1. Cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias. 2. El Estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación colombiana. 3. El Estado fomentará la creación, ampliación y adecuación de infraestructura artística y cultural y garantizará el acceso de todos los colombianos a la misma.	Tradiciones, Creencias, Cultura, Humanos, Rasgos, Arte, Diversidad, Infraestructura, Acceso	Define los principios fundamentales de la cultura y de las obligaciones del estado frente a esta.

Concepto	Normativa o Documento legal	Artículo	Contenido	Términos asociados	Conclusión
Cultura	Constitución Política de Colombia de 1991	Artículo 70°	El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.	Acceso, Igualdad, Educación, Identidad nacional, Valores culturales	El estado fomentara la igualdad y accesibilidad a los procesos de aprendizaje cultural que promoverán la identidad de la nación.

Concepto	Normativa o Documento legal	Artículo	Contenido	Términos asociados	Conclusión
Cultura	Constitución Política de Colombia de 1991	Artículo 71°	La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.	Conocimiento, Desarrollo económico y social, Ciencia, Tecnología	
Patrimonio Cultural	Ley 397 de 1997	Artículo 4 °	El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular. Las disposiciones de la presente ley y de su futura reglamentación serán aplicadas a los bienes y categorías de bienes que, siendo parte del Patrimonio Cultural de la Nación pertenecientes a las épocas prehispánicas, de la Colonia, la Independencia, la República y la Contemporánea, sean declarados bienes de interés cultural, conforme a los criterios de valoración que para tal efecto determine el Ministerio de Cultura.	Bienes culturales, Expresión, Costumbres, Bienes inmateriales y materiales, Cultura popular, Declaración	Determina la definición de patrimonio cultural de la nación y denomina al órgano encargado de asesorar al gobierno en cuanto a la protección y manejo del patrimonio cultural

Concepto	Normativa o Documento legal	Artículo	Contenido	Términos asociados	Conclusión
Infraestructura cultural.	Ley 397 de 1997	Artículo 22°	El Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, definirá y aplicará medidas concretas conducentes a estimular la creación, funcionamiento y mejoramiento de espacios públicos, aptos para la realización de actividades culturales y, en general propiciará la infraestructura que las expresiones culturales requieran.	Espacio público, Actividad cultural, Infraestructura, Expresión cultural	
Infraestructura cultural.	Ministerio de Cultura de Colombia		El Ministerio de Cultura concibe los equipamientos culturales como los espacios en donde se desarrollan y socializan bienes, servicios y manifestaciones culturales. Son infraestructuras destinadas no sólo a la difusión sino a la creación y a la organización cultural, por cuanto abren espacios para la expresión de la creatividad e innovación de las personas y colectivos. Los equipamientos culturales permiten potenciar el capital social, empoderar a la comunidad, promover la inclusión social, fortalecer los vínculos comunitarios, generar lazos de confianza, facilitar el acceso a los bienes artísticos y culturales, aumentar los niveles de consumo cultural y generar bienestar social.	Equipamientos culturales, Infraestructura, Innovación, Comunidad, Inclusión, Consumo cultural	
Casa de la cultura	Ley 397 de 1997	Artículo 23°	Derogado por el Artículo 96 de la Ley 617 de 2000. El Estado, a través del Ministerio de Cultura, apoyará a las Casas de la Cultura como centros primordiales de Educación Artística No Formal, así como de difusión, proyección y fomento de las políticas y programas culturales a nivel local, municipal, distrital, departamental, regional y nacional. Así mismo, las Casas de la Cultura tendrán que apoyar procesos permanentes de desarrollo cultural, que interactúen entre la comunidad y las entidades estatales para el óptimo desarrollo de la cultura en su conjunto. Para los efectos previstos en este Artículo, el Ministerio de Cultura y las entidades territoriales celebrarán los convenios a que haya lugar.		

Tabla 2. *Tabla de Clasificación del Proyecto según la Normativa:*

Concepto	Criterio de Clasificación (Extensión-Área)	Normativa o documento legal vigente	Artículo	Contenido
Casa de la cultura	Área	Políticas para las Casas de las Culturas		Área estimada: Los datos que se sistematizaron demuestran que una Casa de la Cultura promedio no supera los 500 m2 .
Centro cultural	Área – Capacidad de Usuarios	Ley G- N° 5.240	Artículo 2 °	“Clase A”: hasta ciento cincuenta (150) personas. “Clase B”: desde ciento cincuenta y una (151) a trescientas (300) personas, no pudiendo ser la superficie de piso mayor a 500 m2. “Clase C”: desde trescientas una (301) hasta quinientas (500) personas, no pudiendo ser la superficie de piso mayor a 1000 m2. “Clase D”: más de quinientas una (501) personas, la superficie de piso mayor a 1000 m2.

Tabla 3. *Tabla de Elementos – Espacios Asociados con el objeto del Proyecto de Grado del Proyecto según la Normativa:*

Elemento o Espacio	Normatividad o Documento legal	Artículo	Contenido	Requerimientos técnicos
Espacio Público	POT Yopal, Casanare		Encargado de movilizar los actores sociales presentes en el territorio, a fin de construir una propuesta de desarrollo territorial acorde con las necesidades reales de nuestras comunidades urbanas y rurales.	Perfil vial transversal 15: Separador: 1m Franja vehicular: 8m Franja antejardín: 3,5 m Franja vegetal: 3 m Franja de circulación peatonal: 3 m Total, desde eje vial: 18,5 m
Accesibilidad	NTC 4143	Accesibilidad de las personas al medio Físico. (Edificios-rampas fijas)	Esta norma establece las dimensiones mínimas y las características generales que deben cumplir las rampas que se construyan en edificaciones para facilitar el acceso a todas las personas.	Se establecen las siguientes pendientes longitudinales máximas para los tramos rectos de rampa entre descansos, en función de la extensión de estos medidos en su proyección horizontal -10 m < I s 15 m; la pendiente máxima será del 6 %, -3 m < I s 10 m; la pendiente máxima será del 8 %, -1,5 m < I s 3 m; la pendiente máxima será del 10%,-1,5 m; la pendiente máxima será del 12 %. Dimensiones: • El ancho mínimo libre de las rampas será de 0,90 m. • Los descansos se colocarán entre tramos de rampa, cuando exista la posibilidad de un giro y frente a cualquier tipo de acceso. • El largo del descanso deberá tener una dimensión mínima libre de 1,20 m. • Cuando exista la posibilidad de un giro a 90., el descanso deberá tener un ancho mínimo de 1 m; si el ángulo de giro supera los 90., la dimensión mínima del descanso deberá ser de 1,20 m.
Accesibilidad	NTC 4140	Accesibilidad de las personas al medio físico. (Edificios, pasillos y corredores.)	Esta norma establece las dimensiones mínimas y las características funcionales y constructivas que deben cumplir los pasillos y corredores en los edificios.	- Los pavimentos de corredores y pasillos serán firmes, antideslizante y sin accidentes. No se admite tratamiento de la superficie que modifique esta condición - Cuando exista la posibilidad de un giro a 90° el pasillo deberá tener un ancho mínimo de 1 m; si

				el ángulo de giro supera los 90° el ancho mínimo del pasillo será de 1,20 m. - Los pasillos y corredores de uso público tendrán un ancho mínimo de 1,20 m. - En los pasillos y corredores donde se prevea, la circulación frecuente en forma simultánea de dos sillas de ruedas, su ancho mínimo será de 1,50 m. - Los pasillos y corredores estarán libres de obstáculos en todo su ancho mínimo y desde su piso hasta un plano paralelo a él ubicado a 2,05 m de altura. - Dentro de ese espacio no se podrá ubicar elementos que lo invadan (ejemplo: luminarias, carteles, equipamiento, partes propias del edificio o de instalaciones)
Accesibilidad	NTC 4145	Accesibilidad de las personas al medio Físico. (Edificios y espacios urbanos y rurales. Escaleras)	Esta norma establece las dimensiones mínimas y las características generales que deben cumplir las escaleras principales en los edificios, advirtiendo que no se constituyen en un elemento idóneo para el logro de la accesibilidad plena. Es necesario por tanto que coexista un medio adecuado para ese fin.	Entre todas las características dadas por esta normativa para el buen desarrollo de una escalera accesible se destacan las siguientes: -Las escaleras en el interior de las viviendas deberán tener un ancho mínimo de 90 cm. - Las escaleras de uso público deberán tener un ancho mínimo de 120 cm -Los descansos deben tener el ancho y la profundidad mínima coincidiendo con el ancho de la escalera. -Se coloca un pasamanos a 90 cm de altura y otro a 70 cm de altura. Las alturas se miden verticalmente desde la arista exterior (virtual) de la escalera, con tolerancias de: 1, 5 cm.
Escaleras de emergencias	NRS 10 Título K	Requisitos Complementarios Generalidades Propósito Y Alcance. (Escalera de emergencias)	El propósito del título k es el de definir parámetros y especificaciones arquitectónicas y constructivas tendientes a la seguridad y a la preservación de la vida de los ocupantes.	Material: Las huellas de las escaleras y los descansos deben acabarse con material rígido antideslizante. No se permiten las escaleras de madera como medio de evacuación. Altura libre mínima: Toda escalera debe disponer de una altura libre mínima de 2m medida verticalmente desde un plano paralelo y tangente a las proyecciones de los peldaños hasta la línea del cielo raso

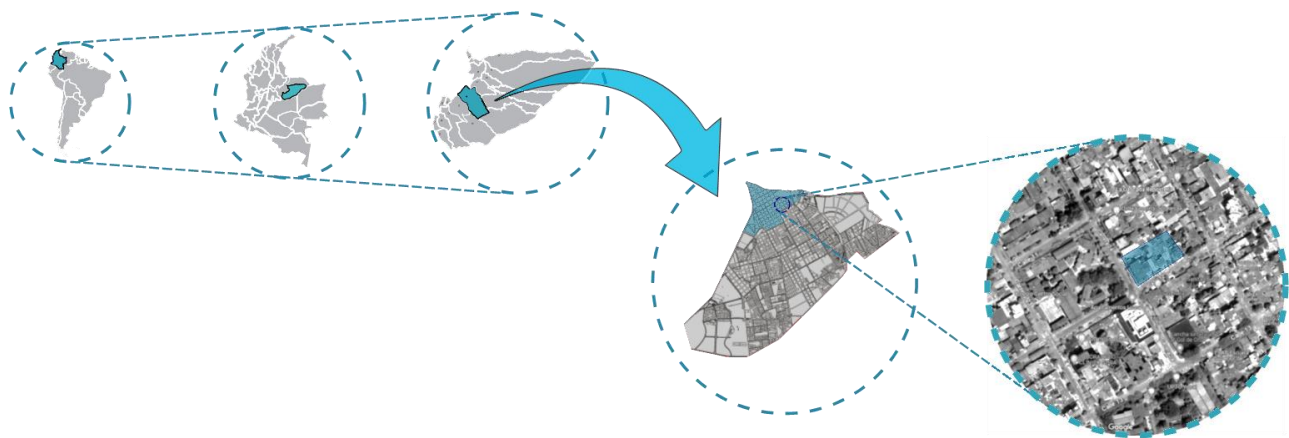
				Ancho mínimo: Las escaleras con carga de ocupación superior a 50 personas deben tener ancho mínimo de 1.20 m, cuando la carga de ocupación sea inferior a 50 dicho mínimo puede reducirse a 0.90 m. Huella y contrahuella: El ancho mínimo de huella, sin incluir proyecciones debe ser de 280 mm y la diferencia entre la huella más ancha y la más angosta, en un trayecto de escaleras no debe llegar a los 20 mm.
Sistemas de emergencia contra incendios	NTC 4187	Proteccion contra incendios. Sistemas de rociador automatico. Parte 1. Requisitos y metodos de ensayo para rociadores.		Tipo de rociadores a utilizar en el edificio: <u>-Rociador convencional: C</u> Un rociador convencional inicialmente dirige del 40 % al 60 % del total del flujo de agua hacia abajo <u>-Rociador de atomizador: S</u> Un rociador de atomizador inicialmente dirige del 80 % al 100 % del flujo total de agua hacia abajo <u>-Rociador de atomizador plano: F</u> Un rociador plano dirige del 60 % al 80 % del flujo total de agua hacia abajo. <u>-Rociador de pared: W</u> Rociador que presenta una distribución unilateral (semiparabólica) del agua, dirigida hacia afuera, para un área definida de protección
Baterías de Baños	NTC 4595	Ambientes Pedagógicos Complementarios	Esta norma establece los requisitos para el planeamiento y diseño físico espacial de nuevas instalaciones escolares, orientada a mejorar la calidad del servicio educativo en armonía con las condiciones locales, regionales y nacionales.	Usuarios: Por cada 15 usuarios – 3.6 m² - Un sanitario, un lavamanos para personas en condición de discapacidad

3. Contexto

3.1 Contexto geografico

3.1.1 Localización

Figura 4. Localización
Adaptado de Google



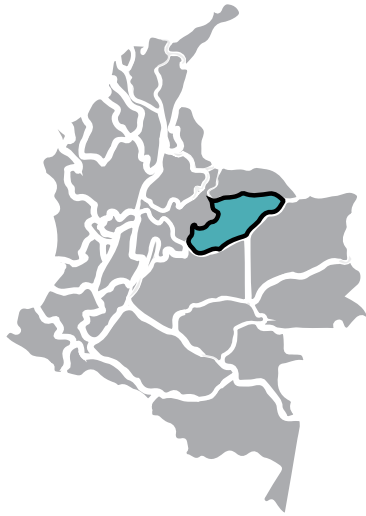
Localizado sobre la calle 12 con carrera 24 en el barrio El Libertador, Comuna 1 del municipio de Yopal, capital del departamento del Casanare, el cual pertenece a Colombia, un país Latinoamericano.

Figura 5. Colombia

Adaptado de Google

Colombia se encuentra en la latitud y la longitud de $04^{\circ} 00' N$, $72^{\circ} 00' W$. Está situado en la esquina noroeste de América del Sur. Colombia cubre tanto el norte como en los hemisferios sur. La ciudad capital de Colombia es Bogotá. La latitud y la longitud de Bogotá, la ciudad capital de Colombia es la $04^{\circ} 38' N$, $74^{\circ} 05' W$.

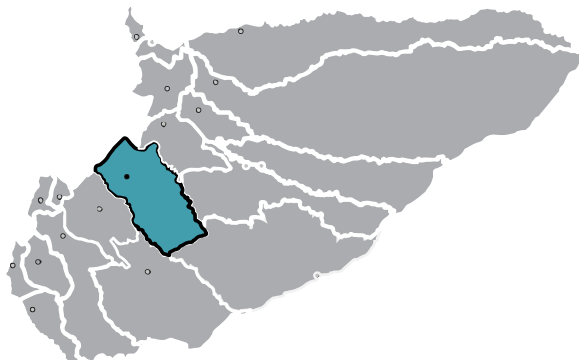
Es un país que se caracteriza no solo por su diversidad natural, sino también por sus recursos naturales, geografía, multiculturalidad y multirracial. Este país es el resultado de la unión de culturas en la época de la conquista, por lo que las tradiciones en las regiones se encuentran representadas en los muchos dialectos, bailes, colores, sonidos y sabores.

Figura 6. *Casanare*

Adaptado de Google

El Casanare es un departamento con una gran riqueza petrolera, principalmente ganadero, recientemente ha venido desarrollando el sector turístico de manera importante. Su variado clima puede estar entre los 22°C y los 27°C y esto lo hace ideal para disfrutar de todos sus festivales.

La mayor parte del territorio es plano y corresponde a la región de los Llanos orientales, con altitud variable entre los 110 m y 230 m. Limita por el norte con el departamento de Arauca; al oriente con el departamento del Vichada; por el sur con el departamento del Meta; y por el occidente con el departamento de Boyacá. (Encolombia, s.f., párr. 5)

Figura 7. Yopal

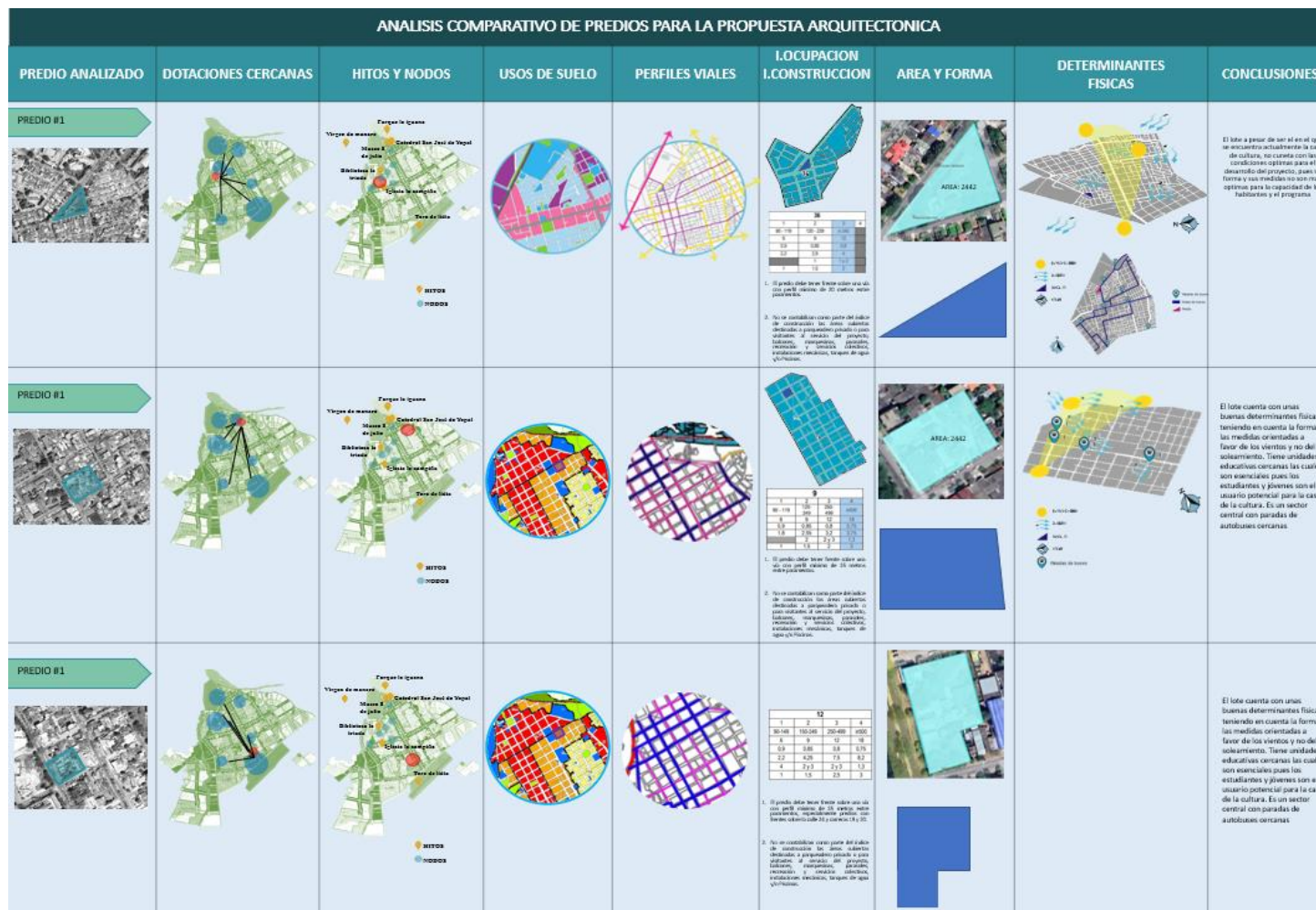
Adaptado de Google

Yopal es la capital del departamento de Casanare. Fundada por colonos boyacenses en 1915, es una de las capitales departamentales más jóvenes de Colombia y una de las ciudades que registra más rápido crecimiento poblacional a nivel nacional, en especial después de la separación de Casanare del departamento de Boyacá (antiguos territorios nacionales) a raíz de la constitución de 1991 y gracias a la explotación petrolera.

Su actividad económica gira en torno a la extracción de petróleo, la agricultura y la ganadería. La ganadería vacuna es la principal actividad económica de la población. La cría, levante y ceba se realiza en forma extensiva en toda la llanura. En cuanto a la agricultura los principales cultivos son arroz riego, arroz seco mecanizado, palma africana, plátano, maíz tradicional, café y yuca. El petróleo es la actividad de mayor generación de ingreso.

3.2.1 Análisis del lote

Figura 8. *Análisis comparativo de predios para la propuesta arquitectónica*



3.2.2 Área y Forma del lote

Figura 9. Lote escogido

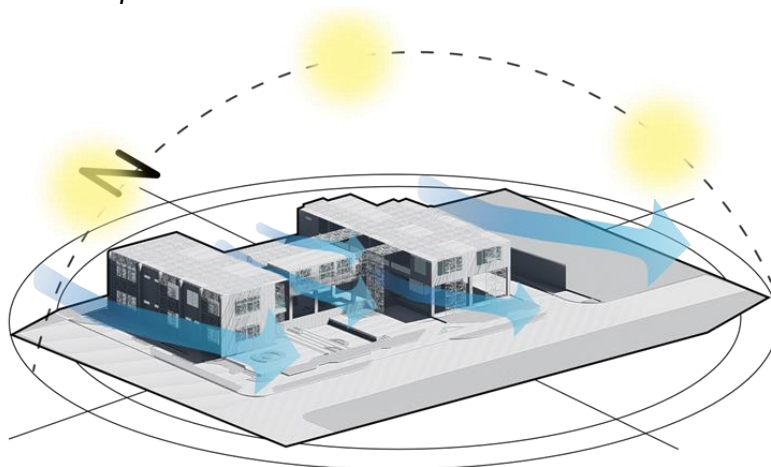


Adaptado de Google Maps

Tiene unidades educativas cercanas las cuales son esenciales pues los estudiantes y jóvenes son el usuario potencial para la casa de la cultura. Es un sector central con paradas de autobuses cercanas

3.2.3 Determinantes físicas

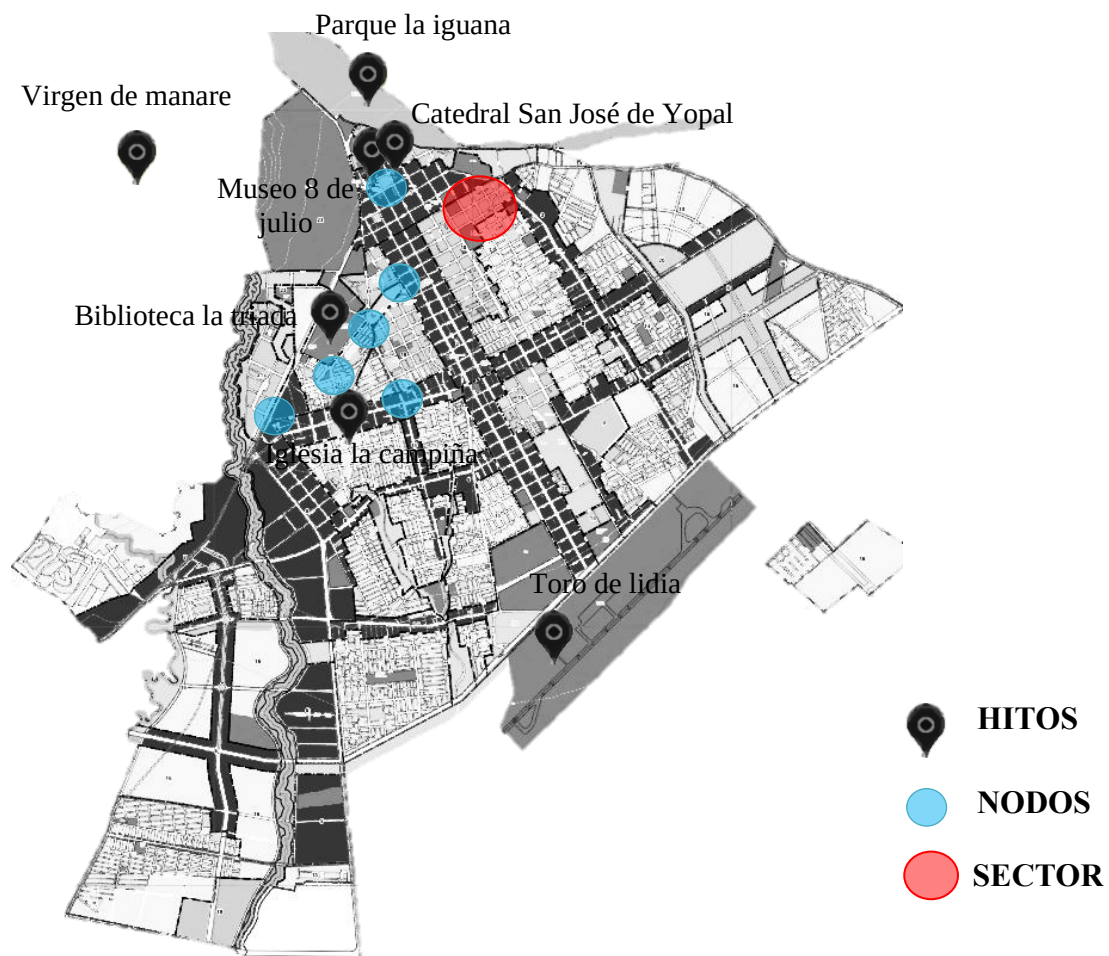
Figura 10. Determinantes físicas



El lote cuenta con unas buenas determinantes físicas teniendo en cuenta la forma y las medidas orientadas a favor de los vientos y no del soleamiento

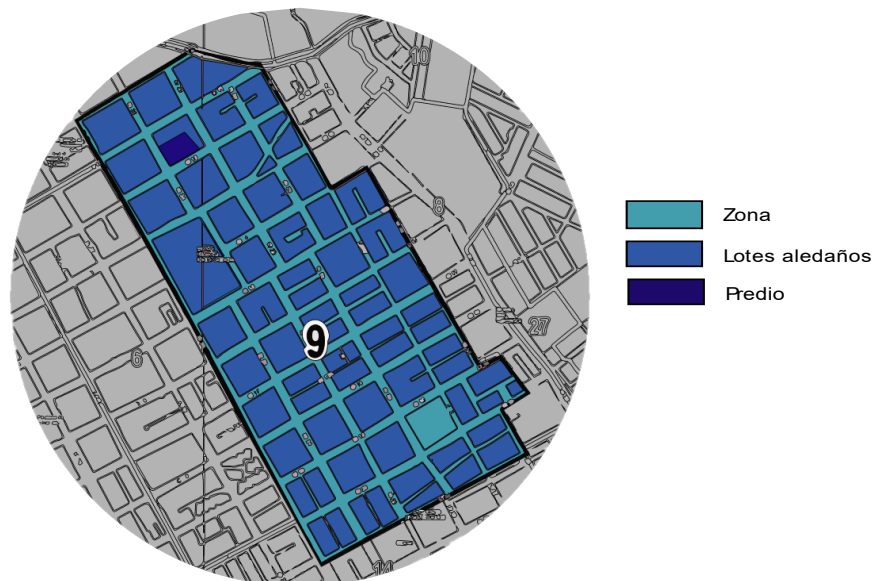
3.2.4 Hitos y Nodos

Figura 11. *Hitos y nodos*



3.3 Contexto normativo

Figura 12. Zona normativa



Adaptado del POT (2013)

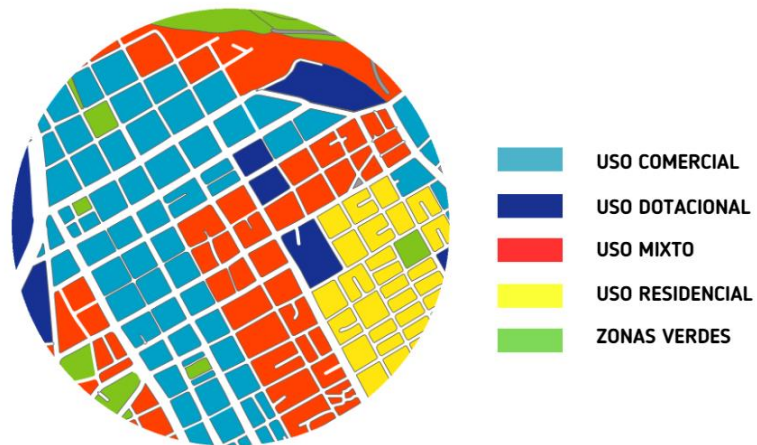
Figura 13. Tratamientos urbanísticos

REGLAMENTACIÓN URBANÍSTICA				
Sub Sector	A			
Rango Predial	1	2	3	4
Área Min Predio (m2)	90	120	240	
Frente Min (m Lineales)	6	9	12	
Índice Max de Ocupación	0,9	0,85	0,8	
Índice Max de Construcción	2,2	2,9	4	
Condicionantes (Obligatoria)		1	1 y 2	
Antejardín (Medida Mínima m)	1	1,5	2	
Voladizo (Medida Max m)		0,8	1	
Sótano	No permitido	No permitido	No permitido	
Semisótano	No permitido	No permitido	Permitido	
CONDICIONANTES				
1	El predio debe tener frente sobre una vía con perfil mínimo de 20 metros entre paramentos			
2	No se contabilizan como parte del índice de construcción las áreas cubiertas destinadas a parqueadero privado o para visitantes al servicio del proyecto, balcones, marquesinas, parasoles, recreación y servicios colectivos, instalaciones mecánicas, tanques de agua y/o Piscinas			

Tomado del POT (2013)

3.3.1 Uso de suelos

Figura 14. Mapa de uso de suelos



Nota: Según el estudio, podemos concluir que el uso predominante del sector es el Residencial y comercio.

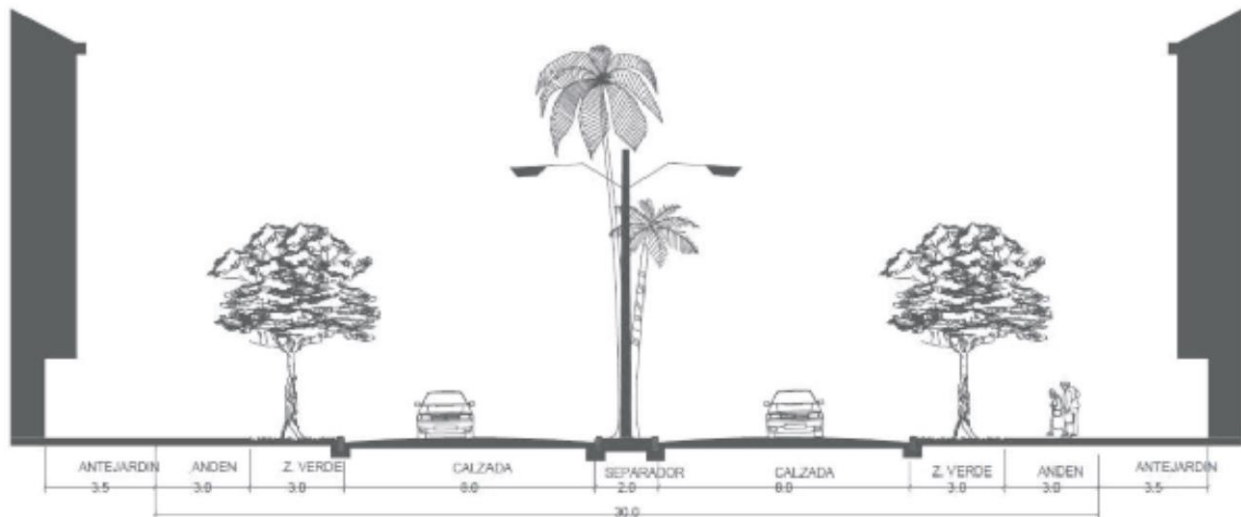
3.3.2 Estructura vial

Figura 15. Mapa de estructura vial



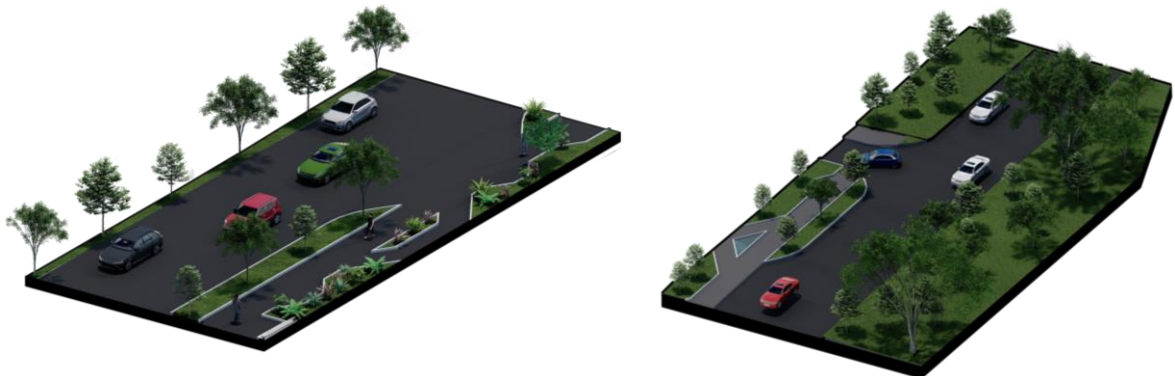
Perfiles Viales:

Figura 16. *Perfil vial actual*



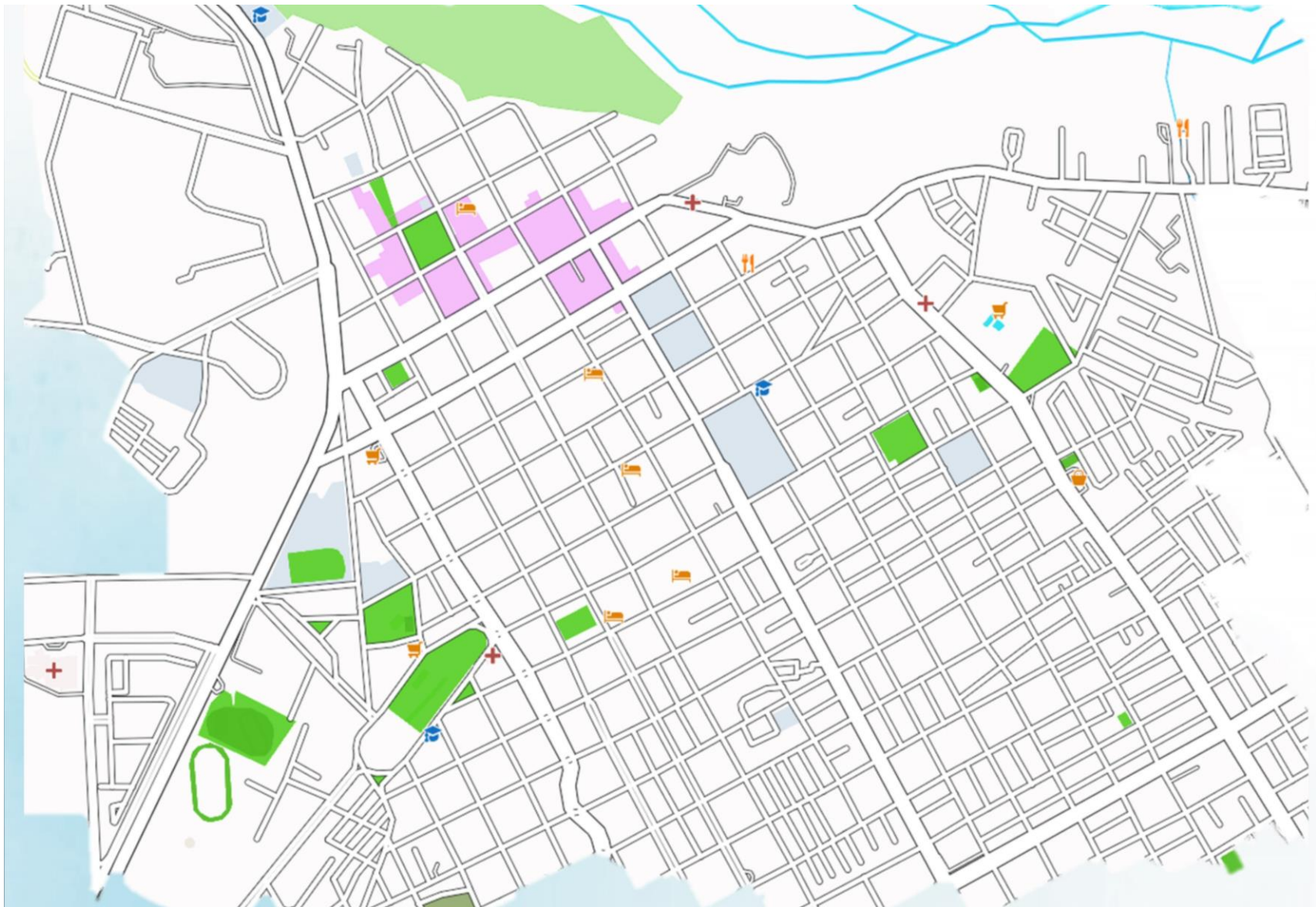
Tomado del POT (2013)

Figura 17. *Propuesta de perfiles viales*



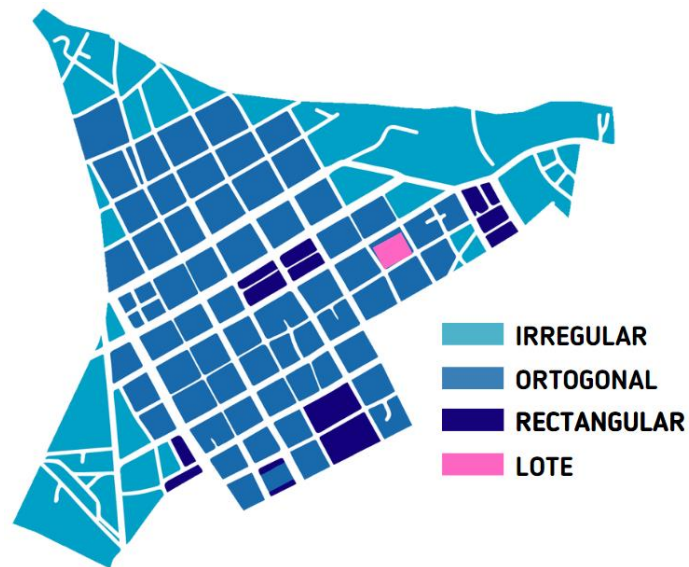
3.4 Contexto urbano

3.4.1 Análisis entorno inmediato

Figura 18. *Plano urbano*

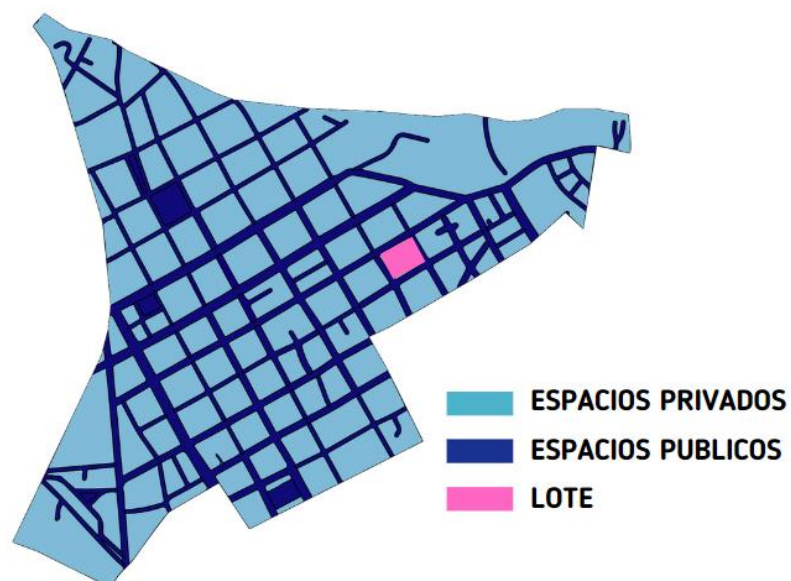
3.4.2 Morfología urbana

Figura 19. Morfología urbana



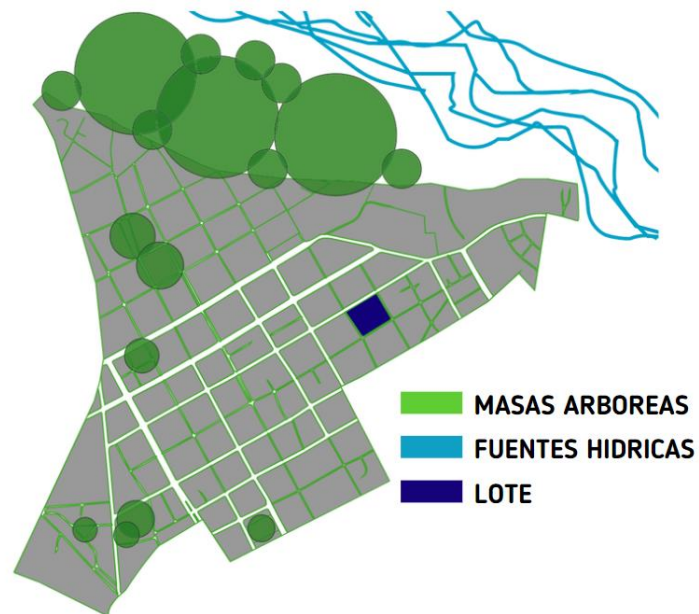
3.4.3 Espacios Públicos/Privados

Figura 20. Espacios públicos y privados



3.4.4 Masas arbóreas

Figura 21. *Masas arbóreas*



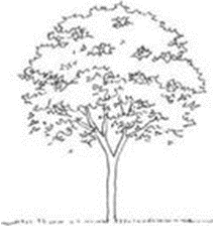
3.4.5 Transporte publico

Figura 22. *Paradas de bus*



4. Estudio del paisaje

Tabla 4. Clasificación de especies de árboles propuestos

Plan de paisaje				Fuente
1	Código	1	2	3
2	Hábito de crecimiento	Arboreo medio	Largo	Arboreo medio
3	Foto			
4	Vista en planta			
5	Vista en alzado			
6	Sigla	MI	CN	SJ
7	Nombre común	Mango	Palma de coco	Pomarrosa
8	Nombre científico	Mangifera Indica	Cocos nucifera	Syzygium jambos
9	Altura – tamaño (m)	25 - 45 m	30 – 50 m	3 - 8 m
10	Profundidad de ahoyado	40 cm	40 - 60 cm	
11	Diam. Copa (m)	4 m	8 m	10 m
12	Origen	Sur de Asia	Océano Indico	Sudeste asiático
13	Zona de vida	Bosque humedo	Bosque seco	Bosque humedo
14	Familia	Anacardiaceae	Areaceae	Myrtaceae

15	Descripción general	Conocido comúnmente como mango, es un árbol que se mantiene siempre verde, cuya copa es bastante densa y redondeada, pudiendo llegar a superar los cuarenta metros de altitud (en su lugar de origen) si es necesario alcanzar la luz del sol, por encima de otros árboles más grandes que puedan opacarlo	Las palmeras son plantas arbóreas o arbustivas siempreverdes, con un tallo único o ramificado desde la base, de diferente tamaño, denominado estípote. De superficie lisa, rugosa, espinosa o cubierta de restos vegetales, crece de manera vertical u horizontal, siendo subterráneo o imperceptible en algunas especies..	Syzygium jambos es un árbol de hoja perenne que crece a 8 m (26 pies) por 8 m (26 pies) a una velocidad media. Es resistente a la zonas cálidas y templadas. Las flores son polinizadas por abejas, insectos. La planta es autofértil. Adecuado para: suelos livianos (arenosos), medianos (arcillosos) y pesados (arcillosos) y puede crecer en suelos nutricionalmente pobres..
16	ELEVACIÓN (msnm)	600 - 1500 msnm	100 – 250 msnm	1001 - 1500 msnm
17	Funciones ecosistémicas	Alimento, Barrera rompevientos, sombrío	Alimento	Alimento, Barrera rompevientos, sombrío

Tabla 5. Clasificación de especies de arbustos del sector

Plan de paisaje				Fuente
1	Código	1	2	3
2	Hábito de crecimiento			
3	Foto			
4	Vista en planta			

5	Vista en alzado	
6	Sigla	IC
7	Nombre común	Ixora china
8	Nombre científico	Ixora chinensis
9	Altura – tamaño (m)	0,8-3 m
10	Profundidad de ahoyado	1,5 – 2 cm
11	Diam. Copa (m)	
12	Origen	Asia
13	Zona de vida	Bosque húmedo tropical
14	Familia	Rubiaceae
15	Descripción general	Es una planta arbustiva de folios firmes, de un verde opaco. Sus hojas son ovaladas, encaradas, y normalmente cuentan con un metro de altura. La ixora, en general, puede alcanzar los tres metros de alto. Es siempreverde y carece de pecíolo. Sus inflorescencias son esféricas, terminales y pueden darse en ramilletes de 50 unidades. Pueden ser salmón, nías, naranjas, carmesí... Brotan en primavera-verano exigiendo siempre áreas muy luminosas.
16	ELEVACIÓN (msnm)	500-1000 msnm
17	Funciones ecosistémicas	

5. Capacidad y cobertura

Tabla 6. *Capacidad y cobertura*

Usuario potencial	Características socio-económicas del usuario potencial (rango de edad, género, sector socioeconómico, etc.)	Objetivo del uso o permanencia del espacio	Necesidades espaciales particulares del usuario	Tiempo de uso o permanencia del espacio.
Comunidad	La población del municipio de Yopal para el año 2018 es de 177.688 personas, de las cuales el 89,86% (152.421) reside en el área urbana y el 10,14% (25.267) en el área rural. Dividiéndose por género en 48,84% de hombres y el 51,16% de mujeres Rango de edad: De 0-9: 11,41% De 10-19: 12,96% De 20-29: 13,87% De 30-39: 12,61% De 40-49: 9,67% De 50-59: 6,38% De 60-69: 3,18% Nivel Socioeconómico estudiantes: Sin estrato: 0,0 % Estrato 1: 38,6 % Estrato 2: 38,6 % Estrato 3: 19 % Estrato 4: 2,4 % Estrato 5: 0,1 % El área rural cuenta con 92 veredas de las cuales 7 (Sirivana, Buenavista baja, Guayaque, Upamena, Santa Fe de Morichal,	Fomentar Promover Difundir Aprender Estudiar Practicar Socializar	AULAS (área de enseñanza y aprendizaje) -Contar con una buena iluminación natural y artificial que permita la correcta visibilidad. -Contar con una correcta ventilación natural. -Presentar todos los parámetros para brindar el mayor confort posible. -Contar con el mobiliario adecuado para la realización de las actividades. -Las aulas deben contar con el siguiente equipamiento: • Escritorios para estudiantes • Escritorio para docente • Pizarra • Casilleros • Ventilación Artificial AUDITORIO -Contar con una correcta iluminación natural y artificial. - Contar con una correcta ventilación natural y artificial. -Contar con el mobiliario adecuado -Contar con equipamiento como: • Proyector. • Ventilación Artificial. • Sillas • Paneles de control SALA DE EXPOSICIONES -Contar con una correcta iluminación natural y artificial. - Contar con una correcta ventilación natural y artificial. -Contar con el mobiliario adecuado para las exposiciones.	Su permanencia será temporal durante las jornadas de mañana y tarde.

	Picón-Arenal y la Unión) son aledañas al casco urbano.		-Debe contar con el siguiente equipamiento: • Estantes • Mesas • Proyector	
			BAÑO -Contar con una correcta iluminación natural y artificial. - Contar con una correcta ventilación natural y artificial Servicios: -Contar con servicio de seguridad 24hrs. -Contar con servicio de electricidad. -Contar con servicio de agua. -Contar con servicio de internet. -Contar con botiquín con contenido básico. -Contar con servicio diario de limpieza.	
Instructores/docentes	Tallerista de educación no formal	Enseñar Guiar Revisar, Instruir	AULAS (área de enseñanza y aprendizaje) -Contar con una buena iluminación natural y artificial que permita la correcta visibilidad. -Contar con una correcta ventilación natural. -Presentar todos los parámetros para brindar el mayor confort posible. -Contar con el mobiliario adecuado para la realización de las actividades. -Las aulas deben contar con el siguiente equipamiento: • Escritorios para estudiantes • Escritorio para docente • Pizarra • Casilleros • Ventilación Artificial SALA DE DESCANSO -Contar con una buena iluminación natural y artificial. -Contar con una correcta ventilación natural y artificial. -Contar con mobiliario Y equipamiento adecuado para el esparcimiento, tales como: • Sillones • Mesas • Sillas	Su permanencia será temporal durante la mañana y la tarde.

			• TV • Estantes	
			Servicios: -Contar con servicio de seguridad 24hrs. -Contar con servicio de electricidad. -Contar con servicio de agua. -Contar con servicio de internet. -Contar con botiquín con contenido básico. -Contar con servicio diario de limpieza.	
Administrativos	• Dirección • Secretaria dirección • Recepción • Secretaria administración • Tesorería general • Coordinador de promoción y difusión • Coordinación de programación • Coordinación de logística	Dirigir Organizar Coordinar Trabajar Brindar información.	OFICINAS -Contar con una buena iluminación natural y artificial que permita la correcta visibilidad. -Contar con una correcta ventilación natural y artificial. -Contar con el mobiliario necesario y adecuado. -Contar con el equipamiento necesario, tales como: • Escritorios • Sillas ergonómicas • Computadores • Casilleros • Ventilación artificial • Impresoras • Estantes SALA DE JUNTAS -Contar con una buena iluminación natural y artificial que permita la correcta visibilidad. -Contar con una correcta ventilación natural y artificial. -Contar con el mobiliario necesario y adecuado. -Contar con el equipamiento necesario, tales como: • Mesa • Sillas ergonómicas • Proyector • Ventilación artificial • Pizarra SALA DE DESCANSO -Contar con una buena iluminación natural y artificial.	Su permanencia será temporal durante la mañana y la tarde.

			-Contar con una correcta ventilación natural y artificial. -Contar con mobiliario Y equipamiento adecuado para el esparcimiento, tales como: • Sillones • Mesas • Sillas • TV • Estantes SALA DE ESPERA -Contar con una buena iluminación natural y artificial. -Contar con una correcta ventilación natural y artificial. -Contar con el mobiliario y equipamiento necesario, como: • Sillas • Sofá • mesa BAÑO -Contar con una correcta iluminación natural y artificial. - Contar con una correcta ventilación natural y artificial Servicios: -Contar con servicio de seguridad 24hrs. -Contar con servicio de electricidad. -Contar con servicio de agua. -Contar con servicio de internet. -Contar con botiquín con contenido básico. -Contar con servicio diario de limpieza.	
Visitantes/espectadores	Habitantes del municipio	Visitar Observar Conocer	AUDITORIO -Contar con una correcta iluminación natural y artificial. -Contar con una correcta ventilación natural y artificial. -Contar con el mobiliario adecuado -Contar con aislamiento acústico -Contar con una correcta iluminación natural y artificial. -Contar con una correcta ventilación natural y artificial. SALA DE EXPOSICIONES -Contar con una correcta iluminación natural y artificial.	Su permanencia será temporal durante horarios establecidos para exposiciones o presentaciones

			-Contar con una correcta ventilación natural y artificial. -Contar con el mobiliario adecuado para las exposiciones. BAÑO -Contar con una correcta iluminación natural y artificial. - Contar con una correcta ventilación natural y artificial	
	Turistas		Servicios: -Contar con servicio de seguridad 24hrs. -Contar con servicio de electricidad. -Contar con servicio de agua. -Contar con botiquín con contenido básico. -Contar con servicio diario de limpieza.	
Servicios generales	Personal de mantenimiento y maquinas	Trabajar, Abastecer Mantenimiento de equipos y redes.	Cuarto de mantenimiento: -Contar con una correcta iluminación natural y artificial. -Contar con una correcta ventilación natural y artificial. -El cuarto de mantenimiento y maquinas debe contar con el siguiente equipamiento: • Monta cargas • Mesa de trabajo • Estantería de herramientas •	Su uso básico será de manera temporal con horarios similares a las de las jordanas de estudio que maneje la institución.
	Personal de aseo	Limpiar Organizar Lavar Recoger	Cuarto de aseo: -Contar con la mayor iluminación natural posible. -El cuarto debe contar con el siguiente equipamiento: • Ventilación Artificial. • Estantería para guardar los utensilios de aseo. • Lavadero para hacer limpieza de los utensilios servicios: -Contar con botiquín con contenido básico. -Contar con servicio de seguridad las 24 horas. -Contar con servicio diario de limpieza.	

Seguridad	Vigilantes:	Vigilar Proteger Registrar Anunciar Guiar	-Contar con servicio de iluminación	
			Puesto de vigilancia: -Contar con la mayor iluminación natural posible. -Contar con mobiliario para el control de vigilancia con la mayor funcionalidad y utilidad para el usuario. -Este deben contar con el siguiente equipamiento: • Escritorio para anuncio de ingreso. • Escritorio para el video control. • Estantería para archivo de control de seguridad. • Baño. • Casilleros. • Silla de oficina. • Sillas de espera. servicios: -Contar con servicio de internet por ambos medios. -Contar con botiquín con contenido básico. -Contar con servicio de seguridad las 24 horas. -Contar con servicio diario de limpieza. -Contar con servicio de iluminación. -Contar con servicio de ventilación artificial.	Su uso básico será de manera permanente las 24 horas ya que son quienes velan por el cuidado y seguridad de los usuarios y de la infraestructura.

6. Programa arquitectónico

Tabla 7. Programa arquitectónico

PROGRAMA										
ÁREA	ZONA / SECTOR	SUBZONA	AMBIENTE	NIVEL DE PRIVACIDAD	No. AMBIENTES	No. USUARIOS X	EQUIPOS /	ÁREA X AMBIENTE	ÁREA SUBZONA	ÁREA ZONA
Construida	Administrativo	Oficinas	Recepcion	Publico	1	1	Escritorios, Computadores, Casilleros, Ventilación artificial, Impresoras, Estantes, Inodoro, lavamanos, orinales	6 m2	52 m2	119 m2
			Dirección	Privado	1	1		15 m2		
			Secretaria	Privado	1	1		8 m2		
			Coordinación de difusion	Privado	1	1		7 m2		
			Baño	Privado	2	2		2 m2		
		Salas	Sala de juntas	Privado	1	10	Mesa, Sillas, Sofá, Proyector, Ventilación articial	35 m2	67 m2	
			Sala de descanso	Semi-publica	1	7		20 m2		
			Sala de espera	Semi-publica	1	5		12 m2		
	Cultural	Aulas	Taller de musica	Publico	2	30	Escritorios para estudiantes, Escritorio para docente, Pizarra, Casillero,	50 m2	170 m2	170 m2
			Talleres de danzas	Publico	3	30-40		100 m2		
			Biblioteca	semi-publica	1	6		20 m2		
	Zona de servicios	Baterias de Baños	Baños hombres	Publico	1	7	Inodoro, Lavamanos, Orinales	25 m2	55 m2	167 m2
			Baños mujeres	Publico	1	7		25 m2		
			Baños personas con discapacidad	Publico	1	2		5 m2		
		Vestidores	Hombres	Publico	1	7	Bancas, Percheros, Duchas	20 m2	40 m2	
			Mujeres	Publico	1	7		20 m2		
		Cuarto tecnico	subestacion electrica	Privado	1	4	Paneles de control	8 m2	49 m2	
			tanque de reserva de agua	Privado	1	3	Tanques	8 m2		
			cuarto de mantenimiento	Privado	1	3	Paneles de control	8 m2		
			bodega general	Semi-publica	1	4	Estantes	25 m2		
		Personal servicios	puesto de vigilancia	Privado	1	2	Mesa sillas computador	8 m2	23 m2	
			area de personal de servicio	Privado	1	5	Estantes	15 m2		
Total área construida								456 m2		
Libre	Zona Publica	Agora	-	Publico	1	200	-	-	150 m2	400 m2
		Patio	-	Publico	1	-	-	-	250 m2	
Total área libre								400 m2		
ÁREA TOTAL								856 m2		

7. Metodología

Se plantean las siguientes fases:

En la *primera fase* partimos de un estudio de las costumbres y actividades más características del Yopal, el cual nos proporcionará los lineamientos con los cuales se basará el diseño arquitectónico. Se encuestará a los residentes de la zona, para comprender a fondo sus necesidades, opiniones y condiciones, con el fin de generar ciertas determinantes que apoyaran y guiaran el diseño del proyecto.

En la *segunda fase* se recopilará toda la información necesaria sobre el usuario y el sector, para poder así conocer los requerimientos para necesarios en el diseño de diseñar un espacio adecuado, ameno y confortable para su estancia. Para ello se analizará el usuario predominante y la cantidad de usuarios del sector, para determinar la capacidad adecuada para el proyecto; se estudiarán sus costumbres, las características de donde residen y sus necesidades. Así mismo, se hará un análisis del sector, recolectando datos como soleamiento, vientos, ejes ambientales, vistas y la tipología del terreno, con el fin de usar Esta información como determinantes a la hora de implantar y diseñar los espacios del Proyecto

En la *tercera y última fase* se hará un estudio de diferentes tipologías de uso cultural y artístico, para comprender mejor el funcionamiento adecuado de los espacios de una casa de la cultura. Así mismo se estudiarán tipologías de materialidad y que tengas condiciones similares a las del sector, como lo son el clima y el terreno. De igual manera se estudiarán tipologías del sector, para tener en cuenta actualmente que materialidad se usa, como están implantadas y en qué condiciones, así poder hacer una propuesta que integre algunas de las características de la arquitectura del sector y al mismo tiempo, implementar otras nuevas y modernas.

8. Conclusiones

El objetivo principal de este proyecto es lograr realizar una propuesta de diseño arquitectónico de casa cultural y de diseño urbano en el cual se pueda cambiar el concepto de que estos edificios deben ser sobrios y poco ambientados, , creando una integración de espacios verdes que contribuyen de igual forma a la revitalización del espacio y al mejoramiento térmico interior del mismo dando respuesta a la falta de espacio público y de zonas verdes transitables en el municipio de Yopal, el cual se encuentra muy por debajo de los índices requeridos. Aportando con esto una relación directa entre el urbanismo y las zonas sociales del proyecto.

Por medio de la propuesta presentada anteriormente, se permite demostrar que es posible diseñar una Casa de la cultura moderna para el barrio Centro, la cual, por medio de espacios funcionales, con medidas adecuadas y que cumplen con las respectivas normas; todo esto sumado a un cambio estético de la Casa cultural tanto en fachadas, como diseño de espacios interiores en donde se integraron conceptos tales como la luz, el color y materialidad.

Al concluir se puede decir que se logró cumplir con todos los objetivos planteados en este trabajo de investigación, logrando así el diseño de una Casa de la Cultura con énfasis en la música y el baile, el cual obtiene todos los requerimientos necesarios que debería tener una propuesta arquitectónica de esta tipología. Reuniendo un análisis completo del sector para poder solucionar las necesidades culturales del Municipio de Yopal.

Referencias

- Asociación Colombiana de Ciudades Capitales (2023) <https://www.asocapitales.co/yopal/>
- Colombia.com (2023) <https://www.colombia.com/colombia-info/informacion-general/>
- Gov.co. Recuperado el 11 de octubre de 2022, de [16 politica infraestructura cultural.pdf \(mincultura.gov.co\)](#)
- Gov.co. Recuperado el 11 de octubre de 2022, de [18 politica casas cultura.pdf \(mincultura.gov.co\)](#)
- Ley 397 de 1997 - Gestor Normativo. (s/f). Gov.co. Recuperado el 11 de octubre de 2022, de [Ley 397 de 1997 - Gestor Normativo - Función Pública \(funcionpublica.gov.co\)](#)
- Norma Técnica colombiana, (2009) *Programas de formación para el trabajo y desarrollo humano en el area de formación artistica y cultura.*
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-235039_archivo_pdf_ntc5664.pdf
- Org.ar. Recuperado el 11 de octubre de 2022, de [Ley-Ciudad-5240-2.pdf \(defensoria.org.ar\)](#)
- Pérez Porto, J. (2020).<https://definicion.de/joropo/>
- Plan de ordenamiento territorial POT, Alcaldía de Yopal, Casanare. 2013
https://yopalcasanare.micolombiadigital.gov.co/sites/yopalcasanare/content/files/000456/22770_pot.pdf
- Revista Opera, núm. 7, mayo, (2007), pp. 69-84. *Identidad cultural un concepto que evoluciona.*
<https://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf>
- Sáenz, L. (2018, 20 agosto). *Clásicos de Arquitectura: Centro Cultural García Márquez / Rogelio Salmona.* ArchDaily Colombia. <https://www.archdaily.co/co/786448/clasicos-de-arquitectura-centro-cultural-garcia-marquez-rogelio-salmona-rogelio-salmona>
- Técnica Colombiana, N. Mil.co. Recuperado el 11 de octubre de 2022, de [NTC 4143.pdf \(armada.mil.co\)](#)

Técnica Colombiana, N. Mil.co. Recuperado el 31 de mayo de 2004, de https://www.armada.mil.co/sites/default/files/normograma_arc/mantenimiento1/NTC%204145.pdf

Memorias de análisis

CASA DE LA CULTURA		DEFINICIÓN							
Se define inicialmente cual es la problemática cultural del municipio y teniendo en cuenta esta, se proponen ciertos objetivos con el fin de dar una solución óptima y coherente con una propuesta arquitectónica. Para lograrlo, se partió por definición del concepto de "Casa de la cultura" y cuales es el objetivo y espacios de esta, a su vez se analizan tipologías de casas de la cultura a escala en términos urbano, formal, funcional y técnico, dando como resultado un comparativo entre los tres y tomar de cada uno puntos clave para aportarle a la propuesta. Seguido a esto, se realiza un análisis del contexto geográfico e histórico del municipio, dándonos así una inducción a profundidad del entorno inmediato donde se planea la propuesta. Teniendo en cuenta este análisis, se hace un comparativo de predios para poder escoger el lote más apto y argumentar la razón de su escogencia. Ya teniendo esto analizado, se procede a realizar una caracterización del usuario para poder tener conocimiento de a quien se le diseñara y así poder definir los usos y actividades que esta demanda, para poder realizar un programa arquitectónico coherente entre espacios y áreas, y así poder darles una perspectiva moderna a dichos espacios.		 ¿QUE ES? Son estructuras organizativas comunitarias, polivalentes y autónomas dentro del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, que cuenta con un equipamiento cultural y tiene un campo de acción comunitario en una circunscripción geográfica dentro del Distrito Capital al servicio de la comunidad. ¿OBJETIVO? Promover, mediante líneas de gestión y procesos adecuados y diferenciados, las diferentes dimensiones de las prácticas artísticas (creación, formación, investigación, circulación y apropiación), de las prácticas culturales (agenciamiento, creación - agencia política, visibilizarían, circulación, transmisión, formación, investigación y apropiación) y de las prácticas patrimoniales (protección y salvaguarda, circulación, formación, investigación y apropiación). ¿EN QUE ESPACIO? La "casa de la cultura", o centro cultural en Colombia, se organiza alrededor de una casa, edificio, u otro espacio físico en el cual las comunidades o los diferentes grupos de interés promueven actividades y proyectos culturales con alcance local 							
OBJETIVOS		ACTIVIDADES		RELACION ENTRE ZONAS		INFRAESTRUCTURA (NTC)			
Diseñar una casa de la cultura con énfasis en el baile del Joropo para el municipio de Yopal, Casanare, ofreciendo con ella un espacio multicultural que permita el desarrollo de procesos de formación artística para los jóvenes de la zona.  Estudiar la definición del concepto de "Casa de la cultura" y cuales es el objetivo y espacios de esta, a su vez se analizan tipologías de casas de la cultura a escala en términos urbano, formal, funcional y técnico  Analizar el contexto cultural del municipio de Yopal con el fin de identificar las principales actividades y entender los puntos característicos del sector con el fin de tenerlos en cuenta en el diseño.  Caracterizar el usuario potencial del proyecto con el fin de conocer cuáles son los usos y actividades que estos demandan.  Plantear un programa arquitectónico coherente entre usos, espacios y áreas, y así poder ofrecerle a los jóvenes del municipio espacios amplios, organizados y proporcionales		• Espacios para la construcción de identidades • Espacio de intercambio de saberes • Espacios socialmente construidos • Espacios para el consenso y para el diseño • Espacio para mantener la tradición • Espacio para romper la tradición • Espacio para el dialogo y la interculturalidad • Espacio para la construcción de ciudadanía • Espacio dinamizador de procesos • Espacio para la creación y las artes  AREA ESTIMADA Son dutos que se sistematizaron demuestran que una Casa de la Cultura promedio posee 500 m2 • "Clase A": hasta ciento cincuenta (150) personas. • "Clase B": desde ciento cincuenta y una (151) a trescientas (300) personas, no pudiendo ser la superficie de piso mayor a 500 m2. • "Clase C": desde trescientas una (301) hasta quinientas (500) personas, no pudiendo ser la superficie de piso mayor a 1000 m2. • "Clase D": más de quinientas una (501) personas, la superficie de piso mayor a 1000 m2.		 NIVEL 2 - LECTURA ESPECIALIZADA - CONSULTA - SALA COMPUTO 1 - SALA COMPUTO 2 - LIBRERIA - CAFETERIA - BIBLIOTECA - ADMINISTRACION - HEMEROTECA - W C - SERVICIOS - SALA TECNOLOGIA INF 1 - SALA TECNOLOGIA INF 2 NIVEL 1 - SALONES BAILE - SALONES CULTURA - MUSEO NIVEL 3 - ZONAS TECNICAS - ALMACENAJE - BODEGA NIVEL 4 - CUARTOS TECNICOS - VESTIBULO - AUDITORIO		Para el desarrollo del programa, las instituciones educativas deben tener en su planta física los diferentes ambientes con las condiciones técnicas específicas según el tipo de programa, tales como: • a) Salones de clase adecuados a la práctica artística que se desarrollará, (insonorización, cuarto oscuro, salón de espejos, entre otros). • b) Aulas de clase, biblioteca, área de bienestar, descanso y esparcimiento, área administrativa, área de información y recepción y otros espacios para el desempeño normal de las actividades de los estudiantes; • c) Equipos. Recursos didácticos y tecnológicos para el proceso enseñanza-aprendizaje. • d) Ayudas didácticas y audiovisuales de acuerdo con el programa de formación a desarrollar • e) Medios electrónicos y nuevas tecnologías de comunicación • f) Servicios públicos asociados al funcionamiento de las instalaciones, tales como: agua potable, energía eléctrica y teléfonos, con las instalaciones apropiadas; • g) Equipos e instalaciones de seguridad y comunicaciones internas y externas. Los programas deberán contar con un sistema de mantenimiento tanto preventivo como correctivo para los equipos' y las instalaciones con el fin de asegurar la disponibilidad de los recursos. NORMATIVA CULTURAL Ley 397 de 1997 • El Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, definirá y aplicará medidas concretas conducentes a estimular la creación, funcionamiento y mejoramiento de espacios públicos, aptos para la realización de actividades culturales y, en general propiciará la infraestructura que las expresiones culturales requieran • Derogado por el Artículo 96 de la Ley 617 de 2000. El Estado, a través del Ministerio de Cultura, apoyará a las Casas de la Cultura como centros primordiales de Educación Artística No Formal, así como de difusión, proyección y fomento de las políticas y programas culturales a nivel local, municipal, distrital, departamental, regional y nacional. Así mismo, las Casas de la Cultura tendrán que apoyar procesos permanentes de desarrollo cultural, que interactúen entre la comunidad y las entidades estatales para el óptimo desarrollo de la cultura en su conjunto. Para los efectos previstos en este Artículo, el Ministerio de Cultura y las entidades territoriales			
	FACULTAD ARQUITECTURA	ESTUDIANTE LUISA FERNANDA SEGURA SILVA	DOCENTE ARQ. JORGE ALBERTO NARVAEZ MANRIQUE	DISEÑO DE UNA CASA DE LA CULTURA CON ÉNFASIS EN LA MÚSICA Y EL BAILE PARA EL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE		CONTIENE ANÁLISIS TIPOLOGICO	CODIGO 22180232	FECHA 24-05-2023	PLANO 4 / 10

REFERENTE TEORICO

LUDWIG MIES VAN DER ROHE - RACIONALISMO



Alemán, nacido el 27 de marzo de 1886 y falleció el 17 de agosto de 1969.
Arquitecto y diseñador industrial.
Pionero de la arquitectura moderna
Racionalista.

La arquitectura de Mies van der Rohe se caracteriza por la sencillez de los elementos estructurales, por la composición geométrica y por la eliminación de elementos ornamentales. Se basa en las proporciones y en la necesidad individual de hacer que cada individuo sea libre. El interés por los materiales como elemento expresivo define sus obras.

PRINCIPIOS DE DISEÑO

SENCILLEZ EN ELEMENTOS ESTRUCTURALES



TRAZADO ORTOGONAL



TRANSPARENCIA DE LOS ESPACIO

ARQUITECTURA CONTEMPORANEA

• Jugar con la luz natural y la iluminación



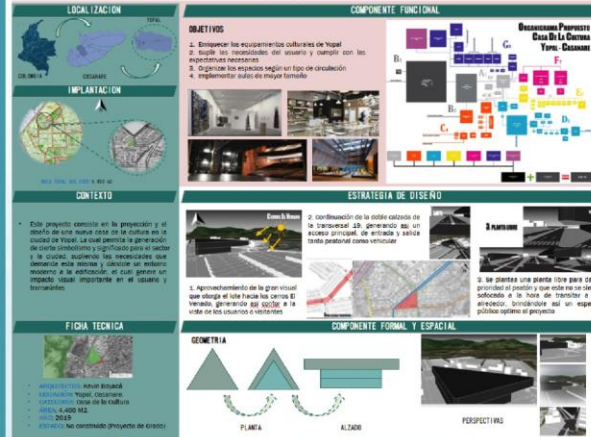
• Mayor libertad en forma y diseño



• Espacios amplios



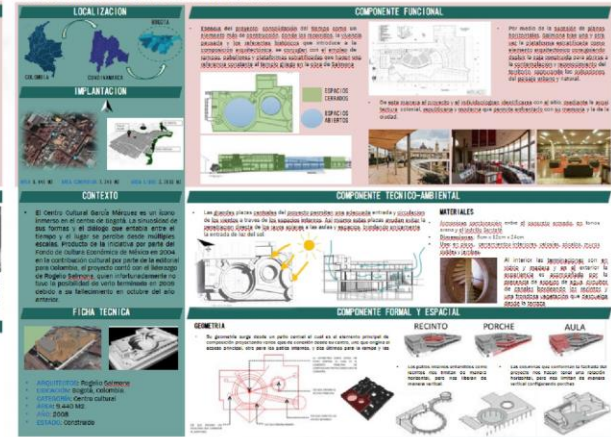
REESTRUCTURACION CASA DE LA CULTURA (YOPAL, CASANARE)



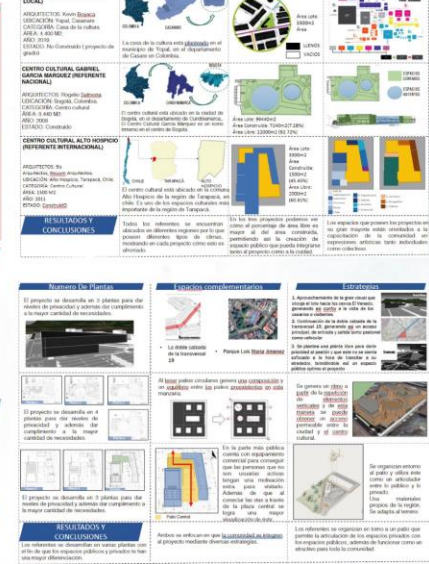
CENTRO CULTURAL ALTO HOSPIICIO



CENTRO CULTURAL GABRIEL GARCIA MARQUEZ



REESTRUCTURACION CASA DE LA CULTURA YOPAL, CASANARE



FACULTAD
ARQUITECTURA

ESTUDIANTE
LUISA FERNANDA SEGURA SILVA

DOCENTE
ARQ. JORGE ALBERTO NARVAEZ MANRIQUE

DISEÑO DE UNA CASA DE LA CULTURA CON ÉNFASIS EN LA MÚSICA Y EL BAILE PARA EL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE

CONTIENE
ANÁLISIS TIPOLOGICO

CODIGO
22180232

FECHA
24-05-2023

PLANO
4 / 10

CONTEXTO HISTORICO

Antes de la conquista, en el territorio actual de Yopal vivían tribus pertenecientes a los indígenas achaguas. Estos indígenas consumían la opa, sustancia alucinógena extraída del árbol de yopo, que abundaba en las riberas del río Cravo Sur. Los achaguas, además, cultivaban y consumían yuca, piña y semillas, e intercambiaban productos con las tribus de la cordillera.



Más adelante, hacia 1650, los misioneros jesuitas llegaron a Casanare, algunos de los cuales se establecieron en haciendas como Caribabare, Cravo Sur y Tocaria, adiestrando a los indios y utilizándolos como mano de obra. Durante el periodo de influencia jesuita, surgieron pequeñas ciudades de existencia efímera, como San José de Cravo y La Purísima Concepción.

GASTRONOMIA



ACTIVIDADES CULTURALES



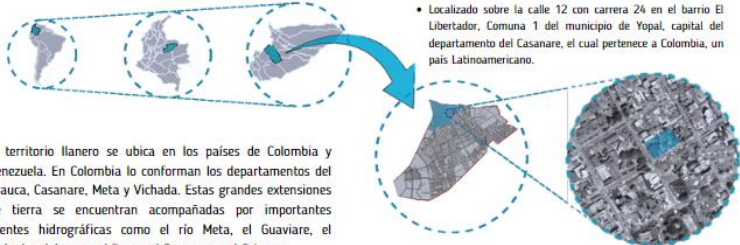
FESTIVALES



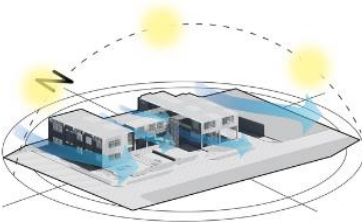
• El Casanare es un departamento con una gran riqueza petrolera, principalmente ganadero, recientemente ha venido desarrollando el sector turístico de manera importante.

CONTEXTO GEOGRAFICO

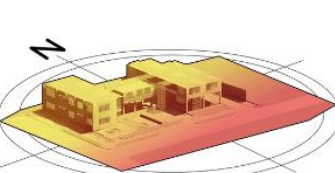
LOCALIZACIÓN



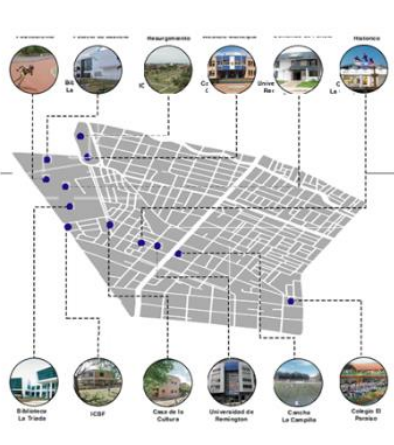
DETERMINANTES FISICAS



CLIMA



EQUIPAMIENTOS

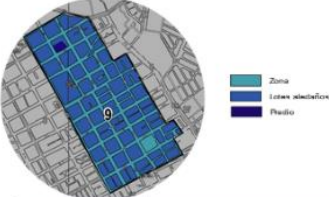


PERFILES VIALES



CONTEXTO NORMATIVO

REGLEMENTACIÓN URBANISTICA

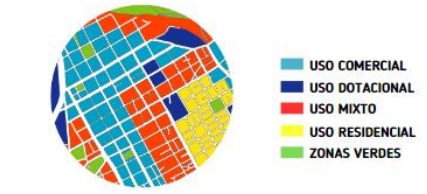


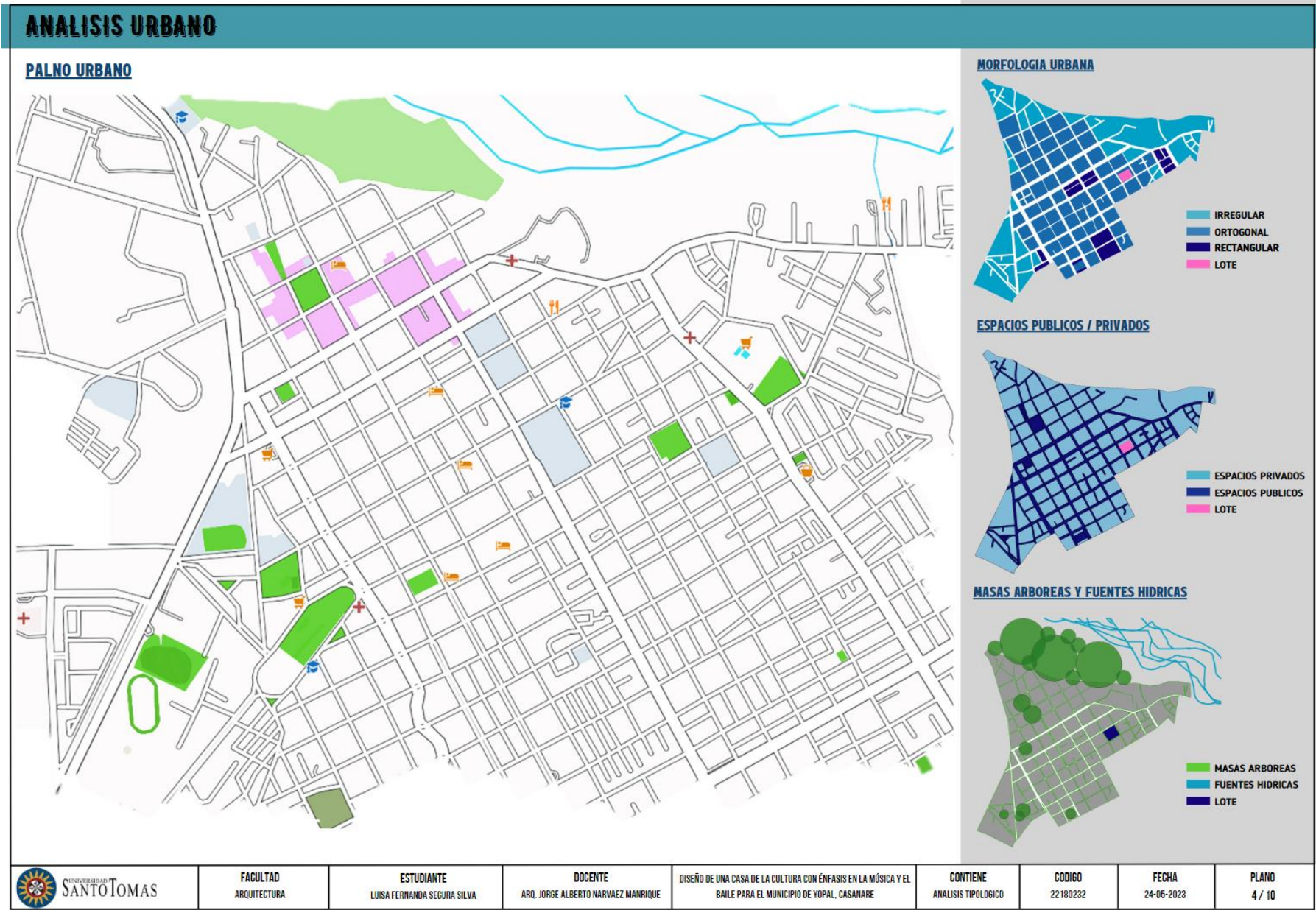
Sub Sector	1	2	3	4
Rango Predial	10	120	240	
Área Mín. Predio (m ²)	6	9	12	
Índice Mín. de Ocupación	0.8	0.85	0.8	
Índice Mín. de Construcción	2.2	2.5	4	
Condiciones (Ocupación)	1	1.5	1 y 2	
Autoprotección (Módulo Mínimo m ²)	1	1.5	2	
Volumen (Módulo Mínimo m ³)	0.8	0.8	1	
Solares	No permitido	No permitido	No permitido	No permitido
Semáforos	No permitido	No permitido	No permitido	No permitido

ESTRUCTURA VIAL



USO DE SUELO





CARACTERIZACION DEL USUARIO

DATOS CUALITATIVOS DE LA POBLACION

¿COMO ES?

- Es un gran conocedor de los animales, sus enfermedades, sabe cuáles son los meses de su apareamiento y cría.
- Es amante de la música, fiestero y enamorado.
- Le compone coplas al amor perdido, a su amigo fiel (el caballo) y a su tierra.
- Es muy tradicionalista y creyente en la religión

¿COMO SE VE?

- Trigueño, rasgos finos, cuerpo delgado, estatura mediana y ojos negros



DATOS CUANTITATIVOS DE LA POBLACION

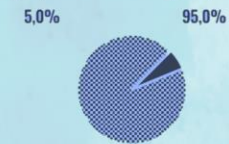
POBLACIÓN TOTAL CENSADA (2020)

- 177,688 HABITANTES



DIFICULTADES PARA REALIZAR ACTIVIDADES

- Si presenta dificultades
- No presenta dificultades



El 5% de la población total censada en Yopal, declaró presentar dificultades para realizar actividades diarias

Usuario potencial	Características socio-económicas del usuario potencial (rango de edad, género, sector socioeconómico, etc.)	Objetivo del uso o permanencia del espacio	Necesidades espaciales particulares del usuario	Tiempo de uso o permanencia del espacio.
COMUNIDAD	Las poblacion del municipio de Yopal para el año 2018 es de 177.688 personas, de las cuales el 89.86% (152.421) reside en el área urbana y el 10.14% (18.267) en el área rural. Dividiéndose por género en 48,84% de hombres y el 51,16% de mujeres. Rango de edad: - De 0-9: 11,41% - De 10-19: 12,96% - De 20-29: 13,57% - De 30-39: 12,81% - De 40-49: 9,67% - De 50-59: 8,38% - De 60-69: 3,18% Nivel Socioeconómico estudiantes: - Sin estrato: 0,0 % - Estrato 1: 38,6 % - Estrato 2: 38,6 % - Estrato 3: 19 % - Estrato 4: 2,4 % - Estrato 5: 0,1 %	Fomentar Promover Disfrutar Aprender Estudiar Practicar Socializar	AULAS (área de enseñanza y aprendizaje) - Contar con una buena iluminación natural y artificial que permita la correcta visibilidad. - Contar con una correcta ventilación natural. - Presentar todos los parámetros para brindar el mayor confort posible. - Contar con el mobiliario adecuado para la realización de las actividades. - Las aulas deben contar con el siguiente equipamiento: - Escritorios para docentes, Pizarras, Casilleros y Ventilación Artificial AUDITORIO - Contar con una correcta iluminación natural y artificial. - Contar con una correcta ventilación natural y artificial. - Contar con el mobiliario adecuado. - Contar con equipamiento como: - Proyector, Ventilación Artificial, Sillas y Paneles de control SALA DE EXPOSICIONES - Contar con una correcta iluminación natural y artificial. - Contar con una correcta ventilación natural y artificial. - Contar con el mobiliario adecuado para las exposiciones. - Debe contar con el siguiente equipamiento: - Estantes, Mesas y Proyector BAÑO - Contar con una correcta iluminación natural y artificial. - Contar con una correcta ventilación natural y artificial. SERVICIOS - Contar con servicio de seguridad 24hrs. - Contar con servicio de electricidad. - Contar con servicio de agua. - Contar con servicio de internet. - Contar con botiquín con contenido básico. - Contar con servicio-barro de limpieza.	Su permanencia será temporal durante las jornadas de mañana y tarde
INSTRUCTORES	Tallerista de educación no formal	Enseñar Guiar Revisar Instruir	AULAS (área de enseñanza y aprendizaje) SALA DE DESCANSO - Contar con una buena iluminación natural y artificial. - Contar con el mobiliario necesario y adecuado. - Contar con mobiliario y equipamiento adecuado para el esparcimiento, tales como: - Sillones, Mesas, Sillas, Tv y Estantes SERVICIOS	Su permanencia será temporal durante la mañana y la tarde.
ADMINISTRATIVOS	- Dirección - Secretaría dirección - Recepción - Secretaría administración - Tesorería general - Coordinador de promoción y difusión - Coordinación de programación - Coordinación de logística	Dirigir Organizar Coordinar Trabajar Brindar información.	OFICINAS - Contar con una buena iluminación natural y artificial que permita la correcta visibilidad. - Contar con una correcta ventilación natural y artificial. - Contar con el mobiliario necesario y adecuado. - Contar con el equipamiento necesario, tales como: - Escritorios, Sillas ergonómicas, Computadores, Casilleros, Ventilación artificial, Impresoras y Estantes SALA DE JUNTAS - Contar con una buena iluminación natural y artificial que permita la correcta visibilidad. - Contar con una correcta ventilación natural y artificial. - Contar con el mobiliario necesario y adecuado. - Contar con el equipamiento necesario, tales como: - Mesa, Sillas ergonómicas, Proyector, Ventilación artificial y Pizarras SALA DE DESCANSO SALA DE ESPERA - Contar con una buena iluminación natural y artificial. - Contar con una correcta ventilación natural y artificial. - Contar con el mobiliario y equipamiento necesario, como: - Sillas, Sufía y Mesa BAÑO SERVICIOS	Su permanencia será temporal durante la mañana y la tarde.
VISITANTES/ ESPECTADORES	Habitantes del municipio Turistas	Visitar Observar Conocer	AUDITORIO - Contar con una correcta iluminación natural y artificial. - Contar con una correcta ventilación natural y artificial. - Contar con el mobiliario adecuado - Contar con aislamiento acústico - Contar con una correcta iluminación natural y artificial. - Contar con una correcta ventilación natural y artificial. SALA DE EXPOSICIONES BAÑO SERVICIOS	Su permanencia será temporal durante horas libres volubiendo para exposiciones o presentaciones
SERVICIOS GENERALES	Personal de mantenimiento y maquinas	Trabajar, Almacenar Mantenimiento de equipos y redes.	CUARTO DE HERRAMIENTAS - Contar con una correcta iluminación natural y artificial. - Contar con una correcta ventilación natural y artificial. - El cuarto de mantenimiento y maquinas debe contar con el siguiente equipamiento: - Monta cargas, Mesa de trabajo y Estantes de herramientas	Su uso básico será de manera temporal con horarios similares a los de las jornadas de estudio que maneja la institución.
	Personal de aseo	Limpiar Organizar Lavar Recoger	CUARTO DE ASEO - Contar con la mayor iluminación natural posible. - El cuarto debe contar con el siguiente equipamiento: - Ventilación Artificial. - Estantes para guardar los utensilios de aseo - Lavadero para hacer limpieza de los utensilios SERVICIOS	
SEGURIDAD	Vigilantes	Vigilar Proteger Registrar Anunciar Guiar	PUERTO DE VIGILANCIA - Contar con la mayor iluminación natural posible. - Contar con mobiliario para el control de vigilancia con la mayor funcionalidad y utilidad para el usuario. - Este deben contar con el siguiente equipamiento: - Escritorio para anunciamiento de riesgos, Escritorio de video de control, Estantes para archivo de control de seguridad, Silla y Casilleros BAÑO SERVICIOS	Su uso básico será de manera permanente las 24 horas ya que son quienes velan por el cuidado y seguridad de los usuarios y de la infraestructura.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

FACULTAD ARQUITECTURA

ESTUDIANTE
LUISA FERNANDA SEGURA SILVA

DOCENTE
ARQ. JORGE ALBERTO NARVAEZ MANRIQUE

DISEÑO DE UNA CASA DE LA CULTURA CON ÉNFASIS EN LA MÚSICA Y EL BAILE PARA EL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE

CONTIENE
ANÁLISIS TIPOLOGICO

CODIGO
22180232

FECHA
24-05-2023

PLANO
4/10

ANÁLISIS FORMAL

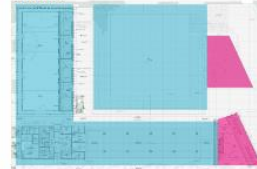
Referente tipológico

Casa de la cultura la unión, Valle del cauca

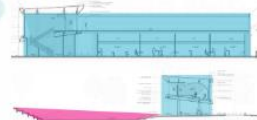


Alemán, nacido el 27 de marzo de 1886 y falleció el 17 de agosto de 1969.

PLANTA

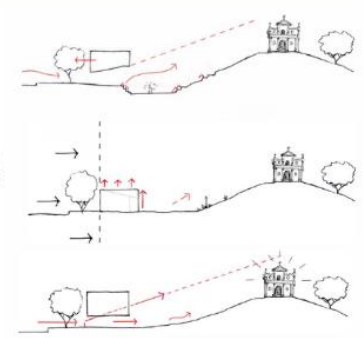
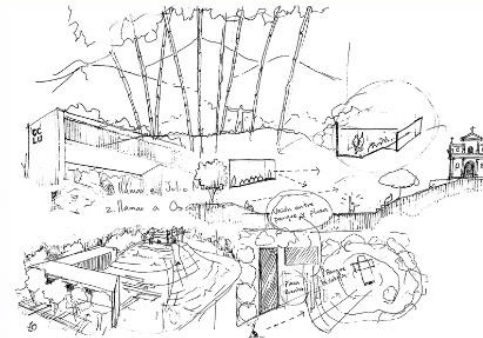


CORTE

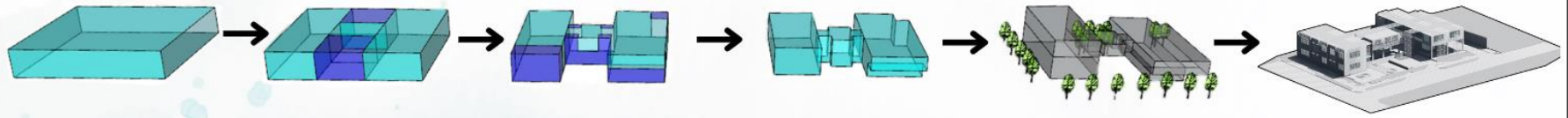


FORMAS REGULARES
FORMAS IRREGULARES

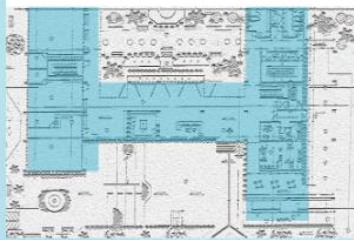
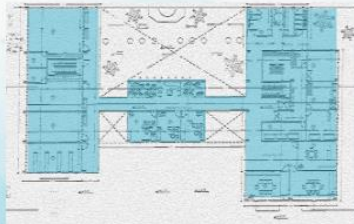
FORMAS REGULARES
FORMAS IRREGULARES



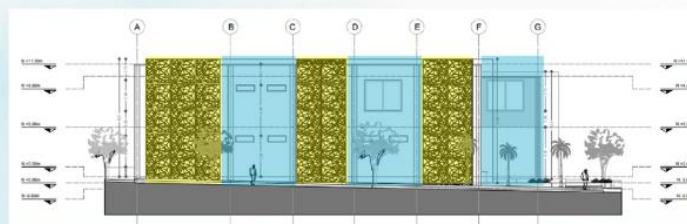
CONCLUSIONES



FORMA EN PLANTA



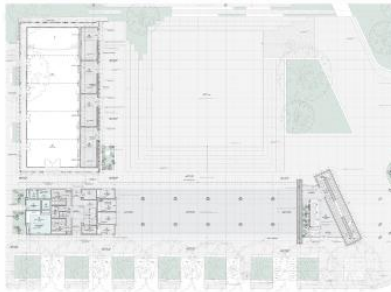
SISTEMA DE FACHADAS



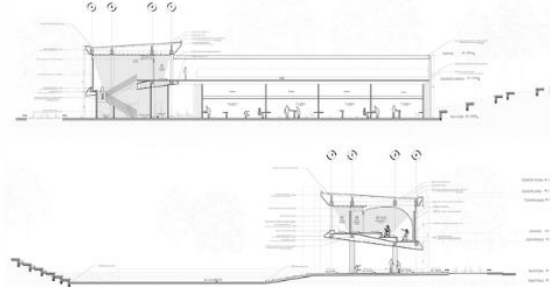
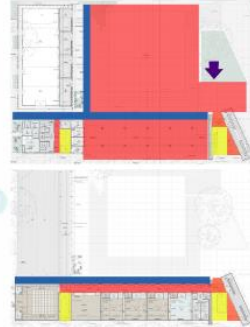
ANÁLISIS FUNCIONAL

Referente tipológico

Casa de la cultura la unión, Valle del cauca

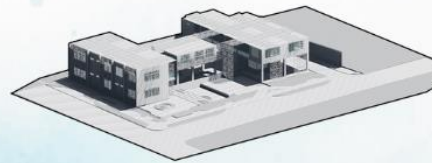
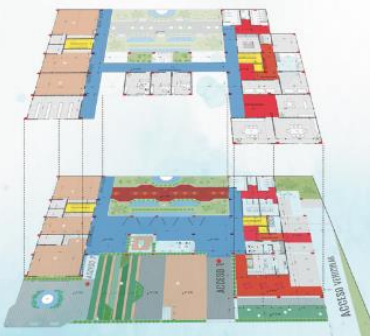


CIRCULACIONES



CONCLUSIONES

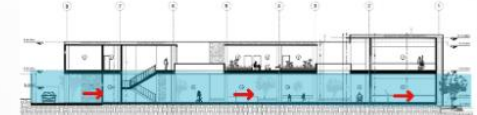
SISTEMA DE CIRCULACIONES



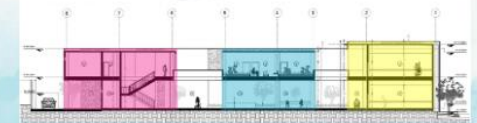
ZONIFICACION POR PRIVACIDAD



EXTENSION DE LO URBANO HACIA EL PROYECTO



MODULACION POR USO DE ESPACIOS



MODULO DE SALON DE BAILE



FACULTAD
ARQUITECTURA

ESTUDIANTE
LUISA FERNANDA SEGURA SILVA

DOCENTE
ARO. JORGE ALBERTO NARVAEZ MANRIQUE

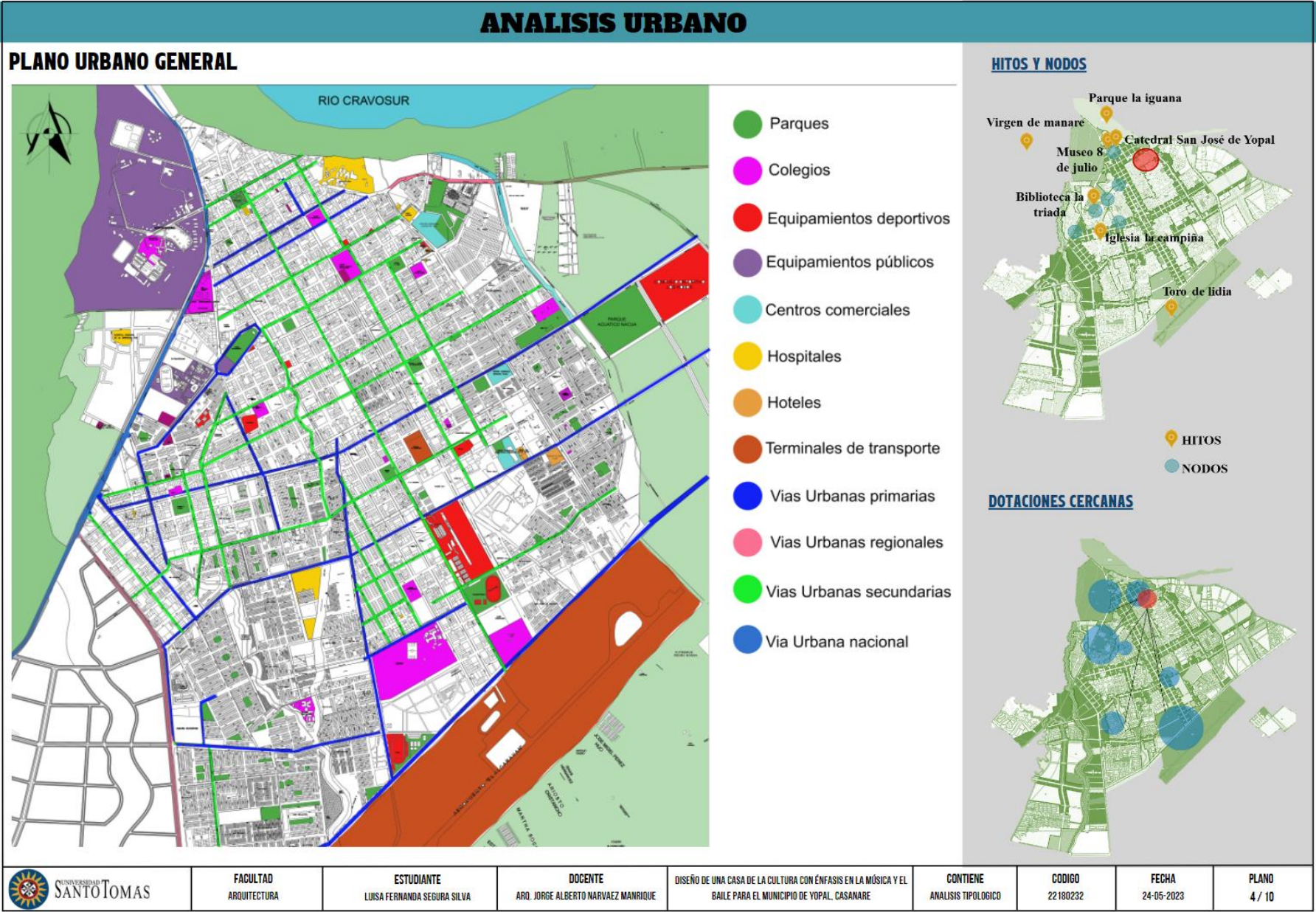
DISEÑO DE UNA CASA DE LA CULTURA CON ÉNFASIS EN LA MÚSICA Y EL
BAILE PARA EL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE

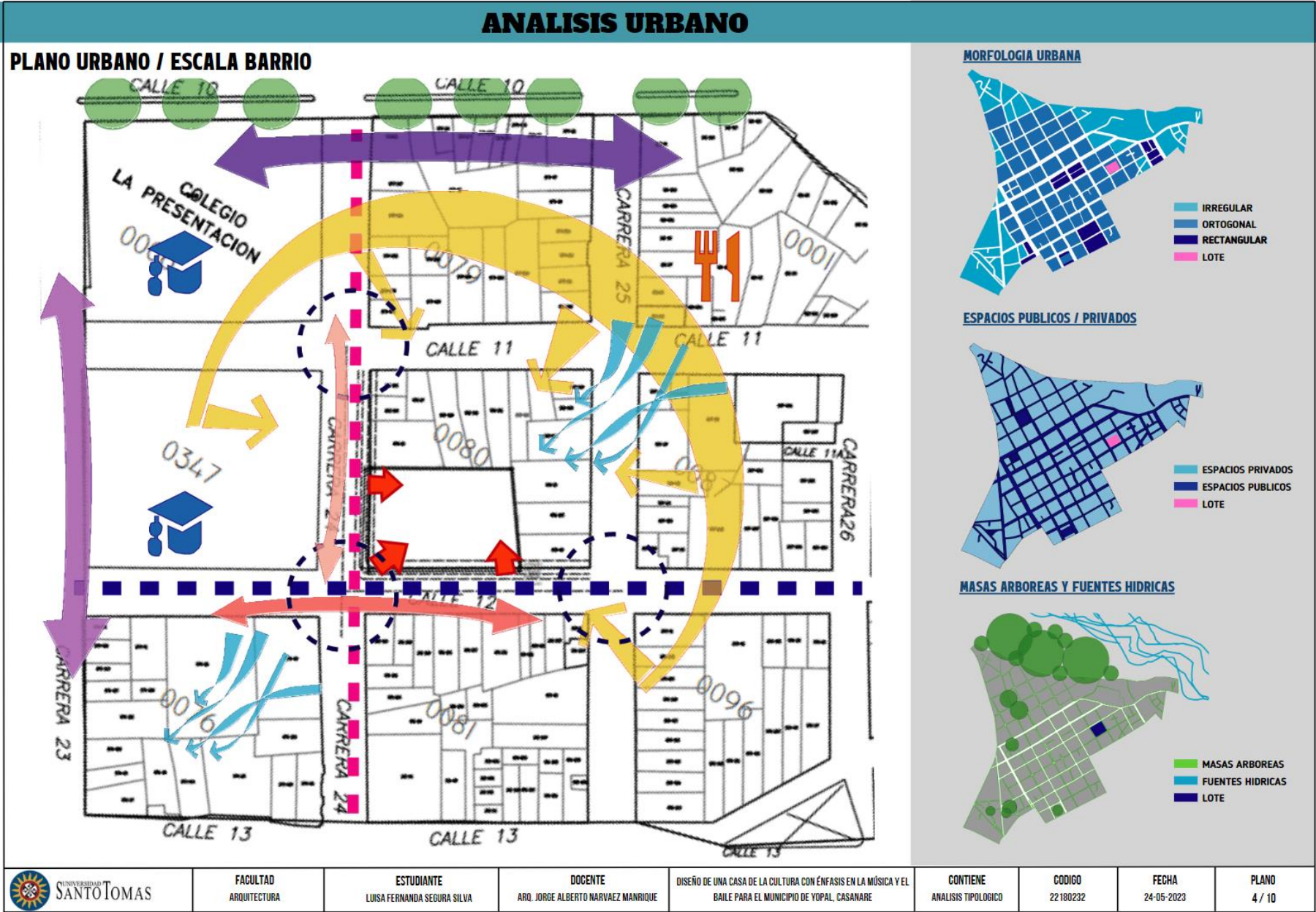
CONTIENE
ANÁLISIS TIPOLOGICO

CODIGO
22180232

FECHA
24-05-2023

PLANO
4 / 10

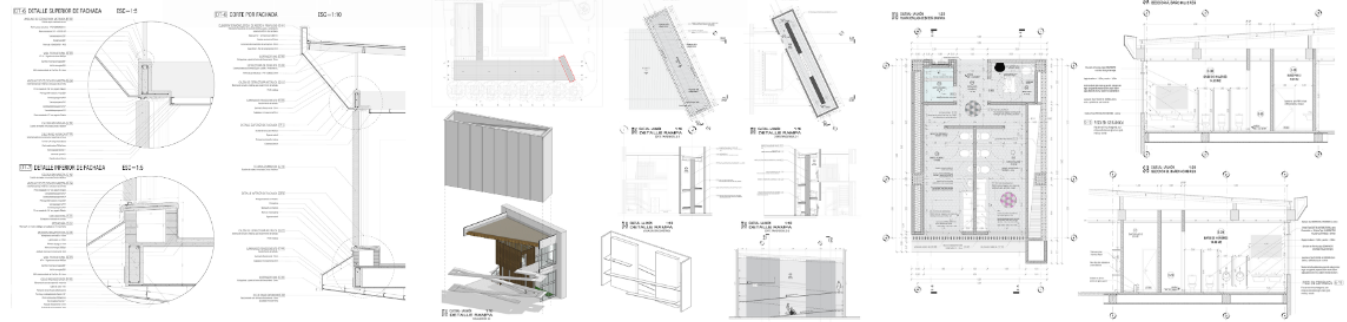
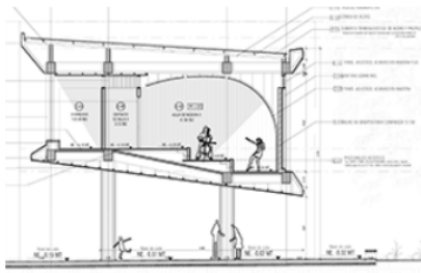




ANÁLISIS ESTRUCTURAL

Referente tipológico

Casa de la cultura la unión, Valle del cauca



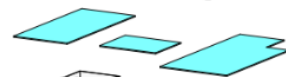
CONCLUSIONES

DESPIECE ESTRUCTURAL

PIEL



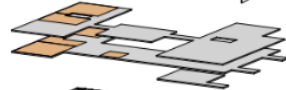
CUBIERTAS



MUROS



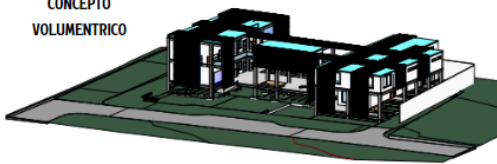
PLACAS DE PISO



SISTEMA ESTRUCTURAL



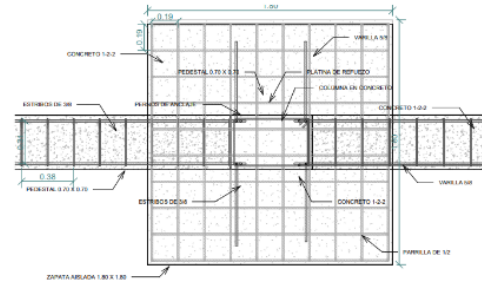
CONCEPTO VOLUMETRICO



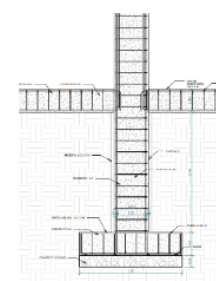
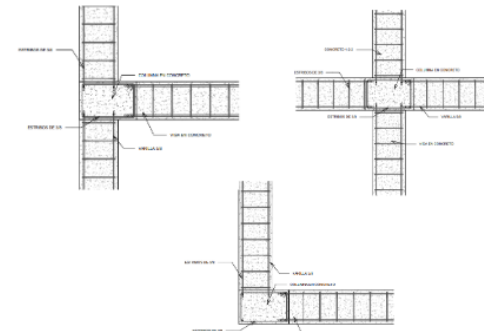
DETALLE DE LA ESCALERA



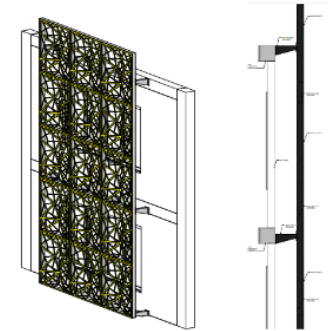
DETALLE DE CIMENTACION



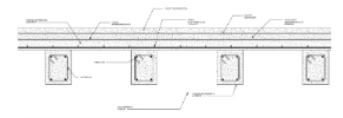
DETALLE DE UNION DE COLUMNA/VIGAS



DETALLE CELOSIA



DETALLE DE CUBIERTA



DETALLE DE LA LOSA DE ENTREPISO

